APRUEBA BASES Y NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA LICITACION PUBLICA ID N° 507428-22-LE24 "ADQUISICIÓN EQUIPOS CONSULTA DENTAL PROYECTO NHQ".

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1824

CASTRO, 2 1 FEB. 2024

VISTOS La resolución Nº7, de 2019 y la

Resolución N° 14 de 2022, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina montos de exención, el DFL Nº1/2005 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DL Nº2.763/79, Decreto Supremo Nº140/2004 que establece el Reglamento de los Servicios de Salud, DFL. Nº1/2008 publicado en el Diario Oficial el 28/06/08, que crea el Servicio de Salud Chiloé, Decreto Afecto N.49 del 13 de diciembre del 2022 que designa en calidad de titular el cargo de Directora del Servicio de Salud Chiloé, Decreto Exento Nº 75 de fecha 27 de diciembre de 2022 que pone término y establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director/a (s) del Servicio de Salud Chiloé, Ley 21.640/2023 del Ministerio de Hacienda que aprueba presupuesto para el Sector Público año 2024, Ley Nº19.886 de 29/08/2003 de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Ley Nº21.634 que moderniza la ley Nº19.886 de compras públicas y el Formulario de Requerimiento de Bienes y/o Servicios Nº 141-2024, por parte del Subdepartamento de Recursos Físicos Dirección de Servicio, para la licitación "ADQUISICIÓN EQUIPOS CONSULTA DENTAL PROYECTO NHQ"

### CONSIDERANDO:

- Que el Servicio de Salud de Chiloé tiene por objeto Implementar las políticas gubernamentales del Sector Salud, ampliar la cobertura y la oportunidad de las prestaciones recibidas por los beneficiarios del Sistema Público, así como gestionar los establecimientos de la red asistencial – asegurando su trabajo en Red.
- Que, existe la necesidad de implementar proyecto de normalización Nuevo Hospital de Quellón.
- Que, este proceso de adquisición se realizará como Licitación Pública igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM (LE).-

Subdepartamento Abastecimiento

- 4. Que, de acuerdo a la Ley Nº19.886 en lo definido en el Artículos Nº7 letra a) 
  "Licitación o propuesta pública: el procedimiento administrativo de carácter 
  concursable mediante el cual la administración realiza un llamado público, convocando 
  a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de 
  entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente. En las licitaciones públicas 
  cualquier persona podrá presentar ofertas, debiendo hacerse el llamado a través de los 
  medios o sistemas de acceso público que mantenga disponible la Dirección de Compras 
  y Contratación Pública, en la forma que establezca el reglamento. Además, con el 
  objeto de aumentar la difusión del llamado, la entidad licitante podrá publicarlo por 
  medio de uno o más avisos, en la forma que lo establezca el reglamento".-
- 5. Que, por su parte, revisado el catálogo electrónico Convenio Marco del portal www.mercadopublico.cl, se ha constatado que los servicios requeridos no se encuentran disponibles a través del sistema de Convenios Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

#### RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBESE, las siguientes Bases Administrativas y Técnicas, además de:

Anexo Administrativo Nº 1 Declaración Jurada Simple.

Anexo Administrativo Nº 2 Identificación del Oferente.

Formulario Nº 1 Formulario Técnico de Respuesta.

Formulario Nº 2 Anexo Económico.

Formulario Nº 3 Compromiso Capacitaciones.

Formulario Nº 4 Servicio Técnico del Oferente.

Formulario Nº 5 Compromiso Mantenciones Preventivas.

# BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS PARA LA CONTRATACION "ADQUISICION EQUIPOS CONSULTA DENTAL PROYECTO NHO" ID N° 507428-22-LE24

#### DATOS BASICOS DE LA LICITACIÓN

Del servicio requerido	"ADQUISICION PROYECTO NHQ"	EQUIPOS ID N° 507428	CONSULTA 3-22-LE24.	DENTAL
Mandante:	Servicio de Salud proceso como "S 61.979.210-6, Giro Chiloé, Domicilio e	Chiloé tambi Servicio" o "S o Gestión de Ro	én denominado Servicio de Sa edes Asistenciale	lud", RUT: es de Salud

Subdepartamento Abastecimiento

	Castro, Provincia de Chiloé, Región de los Lagos
Etapas	Una (apertura de ofertas Técnica y económica en un solo acto), que se efectuara a través del sistema de información mercado Publico
Monto Referencial.	\$ 27.725.070 con IVA (veintisiete millones setecientos veinticinco mil setenta pesos impuestos al valor agregado incluido).  La modalidad de contrato a que de origen esta Propuesta será a suma alzada, sin derecho a reajustes ni intereses
Cómputo de Plazos	Todos los plazos son de días corridos, salvo en aquellos casos en que expresamente se indique que los plazos son de días hábiles.  En caso que un plazo expire en días sábados, domingos o festivos se entenderá prorrogado hasta el día hábil siguiente
Comunicación con el Servicio de Salud Chiloé	Exclusivamente a través del portal www.mercadopublico.cl
Soporte de documentos	Soporte Digital.  Excepcionalmente se podrá utilizar el soporte papel en los casos expresamente permitidos por estas Bases o por la Ley de compras y su Reglamento
Visibilidad de las Ofertas Técnicas	Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada la licitación

Los gastos en que incurran los oferentes con motivo de la presente licitación serán de su exclusivo cargo, sin derecho a ningún tipo de reembolso por parte del Servicio de Salud Chiloé.-

#### 1. MODIFICACIONES A LAS BASES

El Servicio de Salud Chiloé podrá modificar las bases Administrativas, bases técnicas y sus anexos, hasta antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Estas modificaciones deberán ser aprobadas mediante resolución que será sometida a la misma tramitación que la resolución aprobatoria de las presentes bases, y una vez que se encuentre totalmente tramitada, será publicada en el portal Mercado público.-

En la resolución modificatoria se considerará un plazo prudencial para que los proveedores interesados puedan conocer y adecuar su oferta a tales modificaciones, cuyos efectos se reformulará en el cronograma de actividades establecido en el punto 2.-

Subdepartamento Abastecimiento

# 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En consideración a lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento de la Ley 19.886 el presente proceso deberá permanecer publicado en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u> durante, <u>a lo menos</u>, **10** días, contemplando el siguiente Cronograma de Actividades:

Inicio de Preguntas	Desde la Publicación del llamado a licitación en el portal mercado Publico
Final de Preguntas	Hasta el día 3, contados desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico
Publicación de respuestas	Hasta el día 4, contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico
Cierre de recepción de ofertas	Día 10, contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico, En la eventualidad que la fecha de Cierre de Recepción de Ofertas coincida con un día lunes, o sea un día posterior al de un feriado legal, dicha hora se ampliará hasta las 15:01 de Santiago de Chile.
Acto de apertura electrónica	El día 10, contados desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico  Si por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, no se pudiere realizar oportunamente a apertura electrónica de las ofertas ingresadas, el Servicio de Salud Chiloé podrá fijar nueva fecha y hora
Adjudicación estimada	Hasta el día <b>30</b> , contado desde la fecha de cierre del llamado de licitación En el caso que la adjudicación no se realice dentro del plazo definido en las bases, se informará a través del sistema dicho cambio, justificando el incumplimiento del plazo antes señalado y asimismo indicando el nuevo plazo para la adjudicación según lo indica el artículo 4, inciso 2 del Reglamento de la Ley N°19.886

# 3. CONSULTAS Y SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, Y ACLARACIONES DE OFICIO.

# 3.1. Recepción de consultas y solicitudes de aclaración.

Los oferentes podrán hacer las consultas y solicitudes de aclaración que estimen procedentes respecto de las disposiciones contempladas en las presentes Bases

Subdepartamento Abastecimiento

Administrativas y Técnicas, las que se formularán a través del Portal de Compras Públicas <u>www.mercadopublico.cl</u>

#### 3.2. Respuestas.

La totalidad de las consultas y solicitudes de aclaración que formulen los oferentes serán respondidas o evacuadas en el plazo indicado en punto 2 de las presentes Bases Administrativas, quedando tales respuestas a disposición de todos los interesados en el portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>. Las respuestas señaladas serán parte integrante de las Bases Administrativas y Bases Técnicas y, en su caso, del contrato resultante del presente proceso licitatorio.

En la eventualidad de existir algún retraso en la fecha de publicación de respuestas, señalada en el portal mercadopublico.cl, el servicio de Salud Chiloé deberá informar y autorizar mediante resolución exenta el motivo de esta demora, e indicar el nuevo plazo de respuesta, precaviendo el tiempo necesario para la presentación de las ofertas.

# 3.3. Aclaraciones de Oficio por parte del Servicio de Salud Chiloé.

El Servicio de Salud Chiloé, antes del acto de apertura de las Ofertas y con la debida antelación al mismo, podrá hacer aclaraciones a las Bases Administrativas y Técnicas, poniéndolas en conocimiento de todos los interesados.

#### 4. OFERTAS

#### 4.1 FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Para efectos de este proceso, se considerarán como ofertas válidas únicamente las presentadas a través del sitio <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, en el plazo establecido en el Cronograma de Actividades de la licitación establecido en punto número 2 de estas Bases.

No se aceptarán ofertas que se presenten por un medio distinto al indicado. Sin perjuicio de ello, se procederá la presentación de ofertas en soporte papel cuando concurran las circunstancias señaladas en el artículo 62 del Reglamento de la Ley Nº 19.886.

### **4.2 OFERTA ECONOMICA**

La oferta económica debe ser indicada en la línea del portal <u>www.mercadopublico.cl</u> debe ser por la suma total de los servicios solicitados, en valor neto y en conformidad al **Formulario N° 2 Anexo Económico.** 

Ν°	Descripción	Según Formato
1	Formulario Nº 2 Anexo Económico	Formulario N° 2

Se considerarán incluidos en la oferta todos los costos y gastos que ocasionen la ejecución del contrato y el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales. –

Se deja establecido que la sola circunstancia de presentar una propuesta para esta licitación, implica que el respectivo oferente ha analizado las bases administrativas y técnicas, anexos, aclaraciones y respuestas a las preguntas de la licitación, con anteriodad a la presentación de su oferta, y que manifiesta su conformidad y aceptación sin ningún tipo de reservas ni condiciones a toda la documentación referida.-

#### **4.3 OFERTA TECNICA**

# Anexos y antecedentes que deben adjuntarse a la oferta:

No	Descripción	Según Formato
1	Formulario Nº 1 Formulario Técnico de Respuesta	Formulario Nº 1
2	Formulario Nº 3 Compromiso Capacitaciones	Formulario Nº 3
3	Formulario N° 4 Servicio Técnico del Oferente	Formulario N° 4
4	Formulario N° 5 Compromiso Mantenciones Preventivas	Formulario N° 5
5	Catálogo y/o manuales de equipos ofertados que permita corroborar la información entregada en Formulario N°1.	Subir al Portal
6	Los certificados individualizados como imprescindibles en Formulario Nº 1.	Subir al Portal
7	Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en Chile.	Subir al Portal

Subdepartamento Abastecimiento

#### 4.4 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Para participar en este proceso, cada oferente deberá hacer entrega de un anexo, el cual estará disponible en el portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> según quien postule, lo haga como persona natural o jurídica.

Según Formato
Anexo Administrativo N°1

El Proveedor también debe adjuntar el **Anexo Administrativo N° 2 "Identificación del Oferente"**. En este Anexo se deberá indicar los datos de la empresa o personal natural que postule a esta licitación.

Podrán participar en la presente licitación todas las personas naturales o jurídicas, así como las uniones temporales de proveedores (UTP), sean chilenas o extranjeras, y que no se encuentren afectos a una o más de las inhabilidades contempladas por la ley.

En el caso particular de las UTP, éstas deberán adjuntar en forma previa a la suscripción del contrato, la escritura pública en la cual conste el acuerdo de constitución de la UTP. En dicho documento se deberá establecer, además, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con la Entidad, y se deberá nombrar un representante o apoderado común con poderes suficientes.

La vigencia de la UTP no podrá ser inferior a la del contrato adjudicado.-

#### 5. INHABILIDADES:

Con la finalidad de acreditar que los oferentes no se encuentran afectos a alguna de las inhabilidades establecidas en el artículo 4º, de la ley Nº19.886, y a las descritas en los artículos 35 quáter y 35 septies, de la Ley Nº21.634 que moderniza la ley Nº19.886 de compras públicas; deberán acompañar conjuntamente con su oferta, la declaración jurada simple correspondiente al **Anexo Administrativo Nº1** firmado por el representante legal de la persona jurídica respectiva o por el oferente persona natural.

Cuando el oferente sea una Unión Temporal de Proveedores (UTP), aquél deberá presentar una declaración jurada por cada integrante de la UTP, suscrita por el respectivo integrante o por el representante legal del respectivo integrante, según sea el caso. –

Subdepartamento Abastecimiento

### Requisitos Mínimos para Participar:

- a) No haber sido condenado por prácticas antisindicales, infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de presentación de la oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la ley Nº 19.886.
- b) No haber sido condenado por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
- c) No haber sido condenado a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.
- d) No haber sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, no tener como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
- e) No ser, ni haber sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estar unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).
- f) No integrar la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni estar contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estar unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley Nº 21.634 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

Subdepartamento Abastecimiento

- g) No ser una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos e y f precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.
- h) No ser una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos e y f precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.
- No ser una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos e y f precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.
- No ser gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

# 6. ANTECEDENTES LEGALES PARA SER CONTRATADO:

# Si es persona natural:

- a).- Inscripción (en estado hábil) en chileproveedores.-
- b).- Declaración Jurada simple según Anexo Administrativo Nº1, que acredite que no se encuentra afecto a ninguna de las inhabilidades contempladas en el Inciso 6º del Artículo 4º, de la Ley 19.886.

Todos los anexos deben se firmados por la persona natural respectiva.-

c).- Fotocopia de su cédula de identidad.-

# Si el oferente no es persona Natural:

- a).- Inscripción (en estado hábil) en chileproveedores.-
- b).- Certificado de vigencia del poder de Representante Legal, con una vigencia de hasta 6 meses, contados desde la fecha de notificación de la adjudicación, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o en los casos que resulte procedente, cualquier otro antecedente que acredite la vigencia del poder del representante del oferente, a la época de presentación de la oferta.-
- c).- Certificado de Vigencia de la Sociedad con una antigüedad no superior a 6 meses, contados desde la fecha de notificación de la adjudicación, o cualquier otro antecedente que acredite la existencia jurídica del oferente.-
- d).- Declaración Jurada Simple según Anexo Administrativo Nº1, que acredite que no se encuentra en ninguna de las inhabilidades contempladas en el inciso 6º del artículo 4º de la Ley 19.886.- Nota: Este documento no será exigible en

Subdepartamento Abastecimiento

el caso que el oferente haya firmado en línea en Mercado Público la declaración jurada que cumple con los requisitos normativos para ofertar al Estado.

Todos los anexos deben ser firmados por el representante legal de la persona jurídica respectiva.-

Cuando el oferente sea una Unión Temporal de Proveedores (UTP), aquél deberá presentar un anexo por cada integrante de la UTP, suscritos por el respectivo integrante o por el representante legal del integrante según, sea el caso.-

Los documentos señalados en el párrafo precedente deberán ser entregados en el plazo de 15 días hábiles, desde la publicación de la adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl. En caso de no ser presentados los documentos en el plazo señalado, se podrá adjudicar la licitación al oferente que siga de acuerdo al orden de evaluación de las ofertas, o bien, declarar desierta la licitación según corresponda.

Se deja establecido que el Oferente deberá presentar su oferta presentando los documentos que se solicitan para esta propuesta pública y que se publicarán en el portal www.mercadopublico.cl; por lo tanto, cualquier otro documento que el Oferente presente en su oferta y que no ha sido solicitado por esta Dirección de Servicio o anexos que hayan sido modificados no se considerará como parte integrante del proceso licitatorio. Asimismo, esto aplicará para la ejecución del contrato y garantías.

#### 7. PLAZO DE VIGENCIA DE LAS OFERTAS.

Las ofertas mantendrán su vigencia por un plazo de ciento veinte (120) días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas.-

#### 8. APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura electrónica de las ofertas, se efectuará el día señalado en el punto 2, cronograma de Actividades, en una etapa, consiste en que en el acto de la apertura se procede abrir tanto la oferta técnica como la económica, a través del Sistema de información Mercado Público.-

Se levantara acta de lo actuado a través del portal Mercado Publico y los proponentes podrán formular observaciones a dicha acta dentro de las 24 horas siguientes a la publicación de la citada acta, a través del sistema de información de compras y contratación pública, las que serán resueltas por este mismo medio.-

En caso de producirse un problema de indisponibilidad del sistema de información, portal Mercado Publico, que provoque la imposibilidad de ingresar los archivos correspondientes de algún oferente, circunstancia que deberá ser ratificada por la Dirección de compras públicas mediante el correspondiente certificado, el cual deberá

Subdepartamento Abastecimiento

ser solicitado por las vías que informe dicho servicio, dentro del plazo de las 24 horas siguientes al cierre de la recepción de las ofertas.

En tal caso el oferente tendrá un plazo de dos días hábiles contados desde la fecha del envió del certificado de indisponibilidad, para la presentación de sus ofertas fuera del sistema de información.-

# 9. ERRORES U OMISIONES/FALTA DE CERTIFICADOS O ANTECEDENTES DURANTE LA EVALUACIÓN

El Servicio de Salud Chiloé podrá solicitar a través del Portal, de conformidad a lo establecido en el inciso primero del Artículo 40 del reglamento, que los oferentes salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a estos una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las Bases y de igualdad entre los oferentes, lo que se informara al resto de los proponentes a través del portal.-

La entidad licitante podrá permitir la presentación de certificaciones o antecedentes que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, siempre que dichas certificaciones o antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al vencimiento del plazo para presentar ofertas o se refieran a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación. Para ello, El servicio de salud otorgará un plazo de 2 días hábiles para la corrección de estas omisiones, contado desde el requerimiento de la entidad licitante, el que se informará a través del Sistema.

Será de responsabilidad de los oferentes constatar que el envío de sus Ofertas Técnicas y Económicas a través del sitio <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> haya sido realizado con éxito, incluyendo el ingreso de todos los documentos anexos requeridos en las Bases. Para ello se debe verificar el posterior despliegue automático del comprobante de envío que se entrega en dicho sistema, el cual puede ser impreso por el oferente para su resguardo.

Asimismo, será de exclusiva responsabilidad de los oferentes la presentación oportuna y certera de los Antecedentes Legales que se soliciten estas Bases a través del sitio www.mercadopublico.cl.

#### 10. EVALUACIÓN

Primeramente se procederá a constatar la remisión de todos los antecedentes requeridos para la presentación de las ofertas.

El Servicio de Salud Chiloé evaluará los antecedentes que constituyen la oferta de los proveedores de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en las presentes bases.-

Subdepartamento Abastecimiento

Para efecto del proceso de evaluación, la Comisión Evaluadora que haya sido nombrada deberá redactar las respectivas actas e informes técnicos y económicos, según corresponda, en las que se consignan el detalle de las evaluaciones y los acontecimientos acaecidos y los resultados de ésta.-

La Comisión Evaluadora, en forma previa al acto de evaluación de las ofertas obtenidas del portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> analizará que los oferentes hayan dado cabal cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases. En caso de incumplimiento, podrá declararse la inadmisibilidad de dichas ofertas, sin proceder a su evaluación.

Durante la etapa de evaluación, el Servicio de Salud Chiloé podrá verificar todos aquellos antecedentes que estime pertinentes con el objeto de asegurar una correcta evaluación de las ofertas.-

Las propuestas serán evaluadas por una comisión integrada por funcionarios del Servicio de Salud Chiloé y que será nombrada a través de una resolución dictada por la autoridad competente.

La designación de la comisión evaluadora se publicará en www.mercadopublico.cl.

Los miembros de la Comisión Evaluadora no podrán tener contactos con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones regulado por el artículo 27 del reglamento de la ley N°19.886.-

#### 11. CONSULTAS ACLARATORIAS A LOS OFERENTES.

Durante el proceso de evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora, de estimarlo necesario podrá efectuar consultas a uno o más proponentes, en conjunto o por separado, para aclarar puntos o aspectos específicos de las respectivas ofertas. Tales consultas y sus respuestas deberán ser puestas en conocimiento de todos los oferentes a través del sistema <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>

El ejercicio de esta facultad en ningún caso podrá significar alteración o modificación de aspectos sustanciales de la oferta presentada originalmente.

### 12. CRITERIOS DE EVALUACION.

A continuación, se exponen los criterios con los que se efectuará la evaluación de las ofertas, además de la fórmula de cálculo para el factor precio y las correspondientes ponderaciones de cada factor.

Subdepartamento Afustecimiento

Criterios de Evaluación	
Factores	Porcentaje Factores
Precio	60%
Evaluación Especificaciones Técnicas	20%
Garantía técnica	8%
Plazo de entrega	10%
Cumplimiento de información solicitada	2%
PONDERACIÓN TOTAL	100%

# **Factor Precio:**

En el caso que el oferente postule con un precio mayor al máximo disponible estipulado, la comisión tendrá la potestad de no considerar la oferta para evaluación. Por otro lado, las ofertas que cumplen con todo lo imprescindible para ser evaluado, la ponderación del precio será calculada de la siguiente manera:

Precio oferta	Puntaje
Precio oferta más económica	100
Precio segunda oferta más económica	95
Precio tercera oferta más económica	90
Precio cuarta oferta más económica	85
Precio quinta oferta más económica	80
Precio quinta oferta más económica	75

Si existen más ofertas, se continuará disminuyendo en 5 puntos por puesto, desde la oferta más económica a la menos económica.

Para cada oferente se definirá un lugar (1°, 2°, 3°, etc.) lo que le otorgará un puntaje, según la tabla. Luego de establecer el puntaje, se definirá la ponderación de la siguiente forma:

Ponderación = Puntaje obtenido \* % del criterio.

Nota: El presupuesto de la presente licitación corresponde a un presupuesto global referencial. En Anexo 1 se encuentra un desglose de precios referenciales por equipo.

# Evaluación Especificaciones Técnicas:

Las especificaciones técnicas requeridas las pueden encontrar en el Formulario N°1:"
Formulario Técnico de Respuesta", donde existen requerimientos imprescindibles y deseables u opcionales. Para el caso de los requerimientos Imprescindibles, si la oferta no cumple con alguna de estas características o no se presenta el Formulario N°1, no será incluida en la evaluación. Por otro lado, los requerimientos deseables u opcionales están asociados a un puntaje en particular según lo indicado en Formulario N°1, se sumará el cumplimiento total de ítems evaluables. El modo de realizar la ponderación es el siguiente:

$$Evaluación \ EETT = \left\{ \frac{Puntaje \ obtenido \ por \ oferente}{Máximo \ puntaje \ en \ EETT} \right\} \times \%Factor \times 100$$

#### Garantía Técnica:

Este factor pondera el tiempo de garantía técnica que el proveedor entrega por el equipo y equipamiento ofertado, considerando todo lo indicado en BBTT. En esta propuesta se exige un mínimo de 12 meses de garantía técnica, por tanto, se otorgará mayor puntaje a quienes entreguen una cantidad de años mayor a la solicitada. Esta información se debe entregar en Formulario Nº 2: Anexo económico. En caso de que el proveedor oferte menos tiempo de garantía de la exigida, su oferta será desestimada, declarándose inadmisible.

Garantía técnica ofertada	Puntaje asignado Inadmisible	
La vigencia de la garantía presentada en la propuesta es menor a 12 meses.		
La vigencia de la garantía presentada en la propuesta es la mínima exigida, es decir 12 meses.	20	
La vigencia de la garantía presentada en la propuesta es mayor a 12 meses y menor o igual a 24 meses.	40	
La vigencia de la garantía presentada en la propuesta es mayor a 24 meses y menor o igual a 36 meses.	60	
La vigencia de la garantía presentada en la propuesta es mayor a 36 meses y menor o igual a 48 meses.	80	
La vigencia de la garantía presentada en la propuesta es mayor a 48 meses.	100	

Luego de establecer el puntaje, se definirá la ponderación de la siguiente forma:

Ponderación = Puntaje obtenido \* % del criterio.

Subdepartamento Abastecimiento

#### Plazo de entrega:

Se evaluará el plazo de entrega según lo informado por Proveedor en Formulario Nº 2. El proveedor debe considerar en este tiempo, el despacho y entrega de los equipos/equipamiento, según se indica en Bases Técnicas. Se acreditará el día de entrega mediante la Guía de despacho. El plazo de entrega para esta propuesta no puede superar los **60 días corridos**, de lo contrario, la oferta se considerará inadmisible. Para la evaluación, se le asignará puntaje según la siguiente fórmula:

$$Plazo \ de \ entrega = \left\{ \frac{\textit{Minimo plazo entre of erentes}}{\textit{Plazo of erente}} \right\} \times \% Factor \times 100$$

En caso de que proveedor no presente esta información (plazo de entrega), su oferta será desestimada, declarándose inadmisible.

#### Factor Cumplimiento de la Información Solicitada:

Este factor sólo pondera el cumplir con la entrega de información requerida y en forma oportuna al cierre del proceso de licitación. De no presentar la información obligatoria, según lo dispuesto en Bases Administrativas, no será evaluada la oferta de acuerdo con lo estipulado en estas bases.

Cumplimiento Información Solicitada	Porcentaje asignado
Presenta todo lo solicitado	2%
Presenta parcialmente lo solicitado	1%
No entrega la información solicitada	0%

### 13. INFORME COMISION EVALUADORA

La comisión evaluadora emitirá un informe, dirigido al Director del Servicio, el que contendrá un resumen del proceso de licitación, con todos sus participantes y las evaluaciones realizadas, indicando el puntaje que hayan obtenido los respectivos proponentes, en la oportunidad establecida en el cronograma de actividades.

En caso de productos empates entre los oferentes que sean mejor evaluados, se aplicaran, en forma sucesiva, las siguientes reglas de desempate:

- 1. Precio
- 2. Evaluación Especificaciones Técnicas.
- Garantía técnica.
- Plazo de entrega.
- 5. Cumplimiento Información Solicitada.
- Primera oferta ingresada en portal según la fecha y hora en el portal Mercado Publico.

Subdepartamento Abastecimiento.

El informe de la comisión evaluadora culminara con una recomendación para el Director del Servicio de Salud Chiloé.

#### 14. ADJUDICACIÓN

Dentro de los 30 días corridos contados desde el vencimiento del plazo de recepción de ofertas en el portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> el Servicio de Salud de Chiloé adjudicará la Licitación a la propuesta que finalmente se estime más ventajosa a sus necesidades e intereses, considerando, en una estimación de conjunto, los criterios de evaluación, ponderaciones y puntajes establecidos en las presentes Bases. El oferente cuya oferta haya sido seleccionada de este modo será, entonces, denominado adjudicatario.

La adjudicación se efectuará a través de una Resolución fundada del Servicio de Salud de Chiloé que será notificada a los proponentes a través del portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> de conformidad con lo dispuesto para el efecto en la ley N o 19.886 y su reglamento.

En el evento que la adjudicación no se realizare en el plazo descrito en el párrafo precedente, el Servicio de Salud de Chiloé, deberá publicar una resolución fundada que justifique y autorice nuevo plazo para la adjudicación.

# 15. INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS Y DECLARACIÓN DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN

El Servicio de Salud Chiloé declara inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases, ya sea en uno o más actos específicos, o en el mismo acto de adjudicación.

Además, el Servicio de Salud de Chiloé podrá declarar desierta la Licitación cuando no se presenten ofertas, cuando se excedan los marcos presupuestarios disponibles o cuando, en general, éstas no resulten convenientes a los intereses institucionales, sin incurrir por ello en responsabilidad alguna.

#### 16. READJUDICAR

El Servicio de Salud Chiloé podrá, junto con dejar sin efecto la adjudicación original, adjudicar la licitación o alguna(s) línea(s) de producto(s) al Oferente que le sigue en puntaje, dentro del plazo de 90 días corridos contados desde la publicación de la adjudicación original.

Se podrá readjudicar la licitación, en los siguientes casos:

· Si el adjudicatario se desiste de su oferta.-

Subdepartamento Abastecimiento.

Asimismo procederá la readjudicación si el adjudicatario fuese inhábil en los términos del artículo 4º inciso 6º de la ley Nº 19.886 al momento de la suscripción del contrato o de la emisión de la orden de compra.

En el caso de que el adjudicatario sea una UTP y alguno de sus integrantes estuviese afecto a la citada inhabilidad del artículo 4º, inciso 6º, la UTP deberá informar por escrito, dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles, si se desiste o si decide igualmente ejecutar el contrato adjudicado, con la integración del resto de sus miembros, siempre que éstos fuesen hábiles. En el evento de no informar lo anterior o de manifestar su intención de desistirse, la licitación será readjudicada al siguiente oferente mejor evaluado.-

Luego del retiro de alguno de sus miembros, la UTP debe continuar funcionando con al menos 2 integrantes. Si la integración no cumple con el mínimo recién indicado, o el integrante de la UTP que se retira es alguno de los que hubiese reunido una o más características objeto de la evaluación de la oferta, ésta deberá ser dejada sin efecto, debiendo la licitación ser readjudicada al siguiente oferente mejor evaluado.-

#### 17. CONTRATO

La adquisición de los servicios de la presente licitación se formalizará mediante la emisión de la orden de compra y la aceptación de ésta por parte del proveedor.

El Servicio verificara la aceptación de la orden de compra en el plazo de 2 días hábiles, contados desde su envío.

En caso que la orden de compra no haya sido aceptada, el Servicio de Salud Chiloé podrá solicitar su rechazo, entendiéndose definitivamente rechazada una vez transcurridas 24 horas desde dicha solicitud.

En caso que el adjudicatario registre saldos insolutos de remuneraciones y/o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados los últimos dos años, aplicará lo dispuesto en el artículo 4, inciso segundo, de la Ley N° 19.866.

#### 17.1 Condiciones básicas del contrato.

Domicilio de las Partes	Comuna de Castro
Vigencia contrato	Desde la total formalización del contrato, mediante aceptación de orden de compra y hasta que se extingan las obligaciones contractuales suscritas entre ambas partes.

Sulidepartamento Abastecimiento

	Conforme a lo anterior, el oferente deberá gestionar todas las coordinaciones necesarias para que los servicios se desarrollen correctamente. De esta forma, el adjudicado deberá resguardar los plazos estipulados a cabalidad.  La total ejecución de los servicios y su término serán certificados por el Referente Técnico del Servicio de Salud Chiloé o quien subrogue.
Coordinación de la	Nombre: Daniela Baquedano Álvarez
entrega de los productos.	Cargo: Asesor de Equipamiento Médico Nuevo Hospital Quellón Teléfono: +56 9 73349206 Email: daniela.baquedano@redsalud.gob.cl
er coccer a	N 18-20-7-20-7-20-7-20-7-20-7-20-7-20-7-20-
El proceso de entrega y recepción de equipo.	Recepción.
Instrucciones	Se solicita que los documentos electrónicos enviados a
Proceso de	dipresrecepcion@custodium.com en formato XML, cumplan con
Facturación.	los requisitos indicados por Servicios de Impuestos Internos (SII) Y FONASA, asegurando así un proceso de pago eficiente y oportuno.  Pasos para asegurar la aceptación de los Documentos Tributarios Electrónicos:  1. Aceptación y Recepción Conforme de Orden de Compra en Mercado Público.  2. Emisión de Factura señalando en el Campo 801 (Referencias) Orden de Compra  3. Medio de Pago: Crédito.  4. Asegurar él envió de Documentos electrónicos a la Casilla de Intercambio dipresrecepcion@custodium.com.  Lo anterior permitirá garantizar el cumplimiento de la ley
	Nº21.131 y un manejo eficiente de los recursos financieros del estado.
	Consideraciones:  Revisar sus Sistemas de Recepción de Documentos Tributarios Electrónicos, y aquellos documentos que se encuentren reclamados por el Servicio de Salud Chiloé, el proceso a seguir es:  Realizar Nota de Crédito y Facturar nuevamente siguiendo los pasos para asegurar la aceptación de los Documentos Tributarios Electrónicos.
Del pago	a) Una vez recepcionados conforme los productos e instalados servicios, se emitirá la factura respectiva. La recepción

	conforme deberá ser acreditada por el Subdepartamento de Recursos Físicos conforme lo descrito en bases técnicas.
	b) La Factura deberá ser emitida a nombre de Dirección de Servicio de Salud Chiloé.
	c) El pago de los productos, objeto del presente contrato, será en pesos chilenos.
	d) Las correspondientes Facturas serán pagadas en un plazo máximo de 30 días a contar de la fecha de recepción conforme de las mismas lo cual le corresponderá a la contraparte técnica según lo establecido en las presentes bases administrativas, y en conformidad con artículo primero Transitorio de la Ley N°21.131 del 16.01.2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
	e) En el caso de una UTP, será el representante de la misma, indicado en el documento de su constitución, quien deberá emitirá la boleta o factura respectiva para cursar los pagos que generen la ejecución contractual.
	f) El Mandante podrá reclamar en contra del contenido de la factura de conformidad con el Artículo 4 de la Ley Nº20,956 que modifica la Ley 19.983, que regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a la copia de la Factura.
Occumentación de Se considera como parte integrante del contratora administrativas, Bases técnica, anexos de la L Modificaciones y aclaraciones a las Bases, las pregrespuestas del periodo de consultas; la oferta té Económica, Resolución Adjudicación.	
Solución y controversias y legislación aplicable	El domicilio para solución de controversias es en la comuna de Castro. El contrato se regirá por las leyes chilenas y en el caso de existir desacuerdos que no puedan ser solucionados entre las partes, serán sometidos al conocimiento de los tribunales ordinarios de justicia.

# 18. DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO

La contraparte técnica corresponderá a la D. Gonzalo Bustamante Ibáñez, Subdepartamento Recursos Físicos Servicio de Salud Chiloé o quienes subroguen, el cual realizará las siguientes actividades:

 Supervisar, coordinar y fiscalizar el debido cumplimiento del contrato y de todos los aspectos considerados en las bases.

Subdepartamento Abastecimiento

- Comunicarse por cualquier vía con el contratado, dándole observaciones de forma y fondo del desarrollo del bien o servicio prestado, pudiendo establecer pautas a fin de mejorar el servicio.
- Fiscalizar que la ejecución del bien o servicio se ciña estrictamente a lo indicado en las bases y en los demás documentos que rigen esta licitación.
- Velar por el correcto desarrollo del servicio, informando mediante oficio al depto.
   Abastecimiento en caso de que deban aplicarse multas.
- · Las demás que le encomienden las presentes bases.

#### 19. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

- a) Cumplir el contrato con estricta sujeción a lo establecido en las presentes bases y en los demás documentos que rigen esta licitación.
- b) Abstenerse de realizar o pretender implementar cualquier cambio en la forma de prestar los servicios que no esté considerado en las bases y no haya sido autorizado por la contraparte técnica.
- c) Dar fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias aplicables a la contratación, especialmente en materia de accidentes del trabajo y prevención de riesgos, laborales, remuneracionales, de previsión y seguridad social u otros que le sean aplicables.
- d) Emplear el máximo de cuidado respecto de los bienes, materiales, equipos e instalaciones que sean de su propiedad. En consecuencia, no tendrá derecho a indemnización o reembolsos de ninguna especie por pérdida, destrucción, deterioro o desgaste que estos experimente, incluyendo la fuerza mayor y el caso fortuito.
- e) Dar fiel y oportuno cumplimiento a las ordenes e instrucciones que le da la contraparte técnica, en especial deberá entregar cualquier documentación que le sea solicitada con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.
- f) El adjudicatario, no podrá establecer diferencias arbitrarias en el trato que dé a las Entidades que requieran sus servicios, a través de las emisiones de órdenes de compra que se ajusten al presente contrato.
- g) Lo que establezcan las bases técnicas.

# 20: MULTAS Y/O SANCIONES

Multas por incumplimiento en el plazo de entrega de los equipos.

Recepción y Puesta en Marcha del total de equipos.

Subdepartamento Abastecimiento

**Multa:** 0.4% del valor neto adjudicado del bien afecto a multa por cada día hábil de atraso en la Entrega de los equipos y equipamiento, según monto individualizado en Formulario Nº 2, por tipo de equipo. Descontado del estado de pago o factura.

El plazo de entrega se verificará con la guía de despacho y/o con acta de recepción provisoria.

Los plazos de entrega no deberán superar lo indicado en su oferta, y se debe coordinar previamente con el Servicio de Salud Chiloé para la recepción de los bultos.

Posterior a estos plazos, se considerará que el bien se encuentra afecto a multa.

El tope de multa será de 30% del total adjudicado, según valores entregados en Formulario Nº 2. Si hay incumplimiento en plazo de entrega de más de un tipo de equipo, las multas se podrán sumar.

#### 20.1 Procedimiento de cobro

Detectada una situación que amerite la aplicación de multa, o bien a fin de proceder al pago, la Contraparte Técnica emitirá un Informe de Multas el que debe consignar si corresponde aplicarlas, motivo y monto y deberá hacerlo llegar al Sub Departamento de Abastecimiento para la respectiva gestión. Luego, el Encargado de la Unidad de Control de Contratos y Garantías deberá notificar de ello al Proveedor, por carta certificada.

El Proveedor, podrá apelar de la sanción dentro del plazo de 10 días hábiles, contados desde la notificación, la cual se entenderá efectuada el tercer día hábil siguiente a la recepción en Correos de Chile.

La apelación deberá realizarse por escrito, enviándola en el plazo ya indicado a través de un correo electrónico dirigido a la Unidad de Control Contratos y Garantías: <a href="mailto:henry.moraga@redsalud.gov.cl">henry.moraga@redsalud.gov.cl</a> / <a href="mailto:margott.mansilla@redsalud.gob.cl">margott.mansilla@redsalud.gob.cl</a> con copia al correo electrónico: <a href="mailto:rodrigo.rodriguezc@redsalud.gov.cl">rodrigo.rodriguezc@redsalud.gov.cl</a>.

De la apelación, resolverá el Director del Servicio de Salud Chiloé, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la recepción de los descargos, en los correos electrónicos individualizados anteriormente, previo informe de la Unidad Control Contratos y Garantías contados desde la recepción de los descargos por parte del adjudicatario.

En el caso de rechazarse la apelación, se le notificará al Proveedor de la manera indicada en el primer párrafo de este apartado y se sancionará mediante resolución.

Subdepartamento Abastecimiento

De no presentar el Proveedor una Apelación dentro del plazo fatal ya señalado, el Mandante aplicará la Multa sin derecho a reclamos posteriores y se dictará resolución sancionatoria.

# 20.2: Del Pago de las multas.-

Las multas impuestas al Proveedor deberán pagarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

- a) El Proveedor, deberá pagar la multa en la cuenta Corriente número: 83309000075, Banco: Estado, Rut: 61.979.210-6, Razón Social: Servicio de Salud Chiloé, Correo electrónico: <u>ubert.kempowsky@redsalud.gov.cl</u>, con copia al siguiente correo: <u>marcelo.momberg@redsalud.gov.cl</u>. En este caso, la multa deberá ser pagada dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde el vencimiento del término de plazo para presentar apelación sin que se haya hecho uso del recurso, o bien, desde que, habiendo apelado, se haya notificado; de acuerdo al procedimiento señalado en los puntos que anteceden; al adjudicatario del pronunciamiento del servicio confirmando la multa.
- b) El Mandante podrá descontar las multas detalladas precedentemente en forma administrativa, de las Facturas pendientes de pago.
- c) En el caso de existir Garantías, el Mandante podrá descontar las multas contra cualquiera de aquellas que estuvieren vigentes, hasta por el monto de la multa.

Si la garantía se hubiere tomado por un monto mayor al de las multas, esta se hará efectiva, debiendo el mandante consignar la diferencia a cuenta del Proveedor, una vez recepcionada la nueva Garantía, de acuerdo a lo que se indica más adelante; en el caso que se requiera.

En el evento que se hiciera efectivo el pago de las multas a través de la Garantía vigente, el Proveedor deberá reponerla por igual monto y por el mismo plazo de vigencia que la que reemplaza, dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde el cobro de la primera, so pena del termino anticipado del contrato sin derecho a indemnización alguna.

Sin perjuicio de lo expuesto, el Servicio de Salud Chiloé podrá compensar lo adeudado, con cualquiera otra obligación actual o futura en favor del Proveedor multado.

El cobro de una o más de las multas precedentes, es sin perjuicio del derecho del Servicio de Salud Chiloé para poner término al Contrato por causa imputable al Proveedor y exigir, en tal caso, la indemnización de los perjuicios correspondientes.

Subdepartamento Abastecimiento

#### 21. SANCIONES

El incumplimiento de las presentes bases el Mandante podrá solicitar la suspensión o eliminación del Proveedor a la Dirección de Compras Públicas de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 250, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886, concurriendo las circunstancias señaladas en sus artículos 95 y 96.

El Servicio de Salud podrá realizar reclamos hacia el proveedor, lo que quedará en su ficha de chileproveedores.

#### 22. CESION DEL CONTRATO Y LA SUBCONTRATACION.

El oferente seleccionado no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente los derechos y obligaciones que nacen del desarrollo de una licitación, y en especial los establecidos en el contrato definitivo, salvo que una norma legal especial permita la cesión de derechos y obligaciones. Lo anterior, es sin perjuicio que los documentos justificativos de los créditos que emanen de estos contratos podrán transferirse de acuerdo a las normas del derecho común.

El proveedor podrá concertar con terceros la subcontratación <u>parcial</u> del contrato, sin perjuicio que la responsabilidad de su cumplimiento permanecerá en el contratista adjudicado.

Para dicho efecto, el oferente/proveedor/contratista deberá explicitarlo claramente en su Oferta, o bien, requerirlo formalmente y por escrito al Servicio de Salud Chiloé indicando, en ambos casos, clara e inequívocamente, cual componente del servicio requerido se pretende subcontratar, la individualización de la empresa que subcontratará, indicado nombre o razón social y Rol Único Tributario, y los fundamentos para proceder de dicha forma.

# 23. TERMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO Y RESPONSABILIDAD

El Servicio de Salud de Chiloé, pondrá término al contrato por un acto administrativo fundado, en el evento que acaeciera alguna de las siguientes circunstancias:

- Mutuo acuerdo entre las partes.
- Por exigirlo el interés público o la seguridad nacional.
- · Si se disolviere la sociedad contratista por cualquier causa.
- Si el contratista cayere en estado de notoria insolvencia, a menos que se mejoren cauciones entregadas o las existentes sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.
- Si el contratista registra saldo insoluto de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o trabajadores contratados en

Subdepartamento Abastecimiento

los últimos dos años, a la mitad del período de ejecución del contrato, con un máximo de seis meses.

- Por el incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el contratista, siempre y cuando ello no se deba a un caso fortuito o fuerza mayor.
- Por constatar que los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores constituyeron dicha figura con el objeto de vulnerar la libre competencia. De verificarse tal circunstancia, se remitirán los antecedentes pertinentes a la Fiscalía Nacional Económica.
- Si uno de los integrantes de la UTP se retira de ésta, y dicho integrante reuniese una o más características objeto de la evaluación de la oferta.
- Por ocultar la UTP información relevante para ejecutar el contrato, que afecte a cualquiera de sus miembros.
- Inhabilidad sobreviniente de alguno de los integrantes de la UTP, en la medida que no pueda continuar ejecutando el contrato con los restantes miembros, en los términos adjudicados.
- Disolución de la UTP.

Si el caso fortuito o fuerza mayor hace inviable la entrega del producto/servicio, se pondrá término al contrato y el Servicio de Salud de Chiloé pagará lo efectivamente realizado.

Se entenderán como causales de incumplimiento grave las siguientes:

- · Si el proveedor no destina el personal indicado en su propuesta.
- Si el proveedor no destina recursos para el normal desarrollo del contrato.
- · Si el proveedor se atrasa en la entrega programada de productos/servicios.

Si el Servicio de Salud de Chiloé considerare que existe mérito suficiente para terminar anticipadamente el contrato, comunicará por escrito su decisión al adjudicatario, indicando la circunstancia o causal y los fundamentos de la misma. El adjudicatario dispondrá de un plazo de cinco días hábiles, contados desde la comunicación en el domicilio señalado en el contrato, para formular descargos. Con el mérito de ellos, o transcurrido el plazo referido sin que éstos se hubiesen formulado, el Servicio de Salud de Chiloé resolverá sobre el partícular, de manera fundada y previa ponderación de los antecedentes. En contra de dicha resolución procederán los recursos dispuestos en la Ley Nº 19.880.

En caso de verificarse incumplimiento grave de las obligaciones del contrato, el Servicio de Salud de Chiloé podrá ponerle término anticipado unilateralmente y sin forma de juicio, pudiendo, además, solicitar judicialmente la indemnización de perjuicios que corresponda, en virtud de las reglas generales del derecho común. El contrato se entenderá terminado una vez transcurrido el plazo de treinta días hábiles

Subdepartamento Abastecimiento

contados de la notificación al proveedor, sin ulterior responsabilidad para el Servicio de Salud de Chiloé.

Además, las partes podrán dar término al contrato de común acuerdo, en cuyo caso, el Servicio de Salud de Chiloé evaluará si procede cursar pagos que estuvieren pendientes, por productos o servicios parciales previamente aprobados.

#### 24. MODIFICACIÓN

Las modificaciones del contrato podrán efectuarse con la finalidad de lograr un mejor cumplimiento de los objetivos del contrato o de hacerse cargo de situaciones imprevistas, ocurridas durante la ejecución del contrato, y que incidan en su normal desarrollo.

Sin perjuicio de las demás causales establecidas en el artículo 77 del reglamento de la ley 19.886, cuando se trate de las causales contenidas en los numerales 1 y 6 del referido artículo, se podrá modificar el contrato. En tal caso no podrá alterarse la aplicación de los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes, así como tampoco podrá aumentarse el monto del contrato más allá de un 30% del monto pactado originalmente.

En todo caso, las modificaciones del contrato siempre deberán constar en un instrumento suscrito por ambas partes, el que deberá ser aprobado mediante resolución que será sometida a la misma tramitación administrativa que la resolución mediante la cual se haya aprobado el contrato y se publicará en el portal.

La resolución que apruebe su modificación, deberá ser fundada y publicarse en el portal.-

# 25. ANTECEDENTES QUE CONFORMAN LA PROPUESTA Y EL CONTRATO RESULTANTE.

La presente contratación se licitará, desarrollará, y ejecutará de acuerdo a lo estipulado en los siguientes documentos, cuyo orden de prelación, en caso de existir discrepancia entre ellos, será el que a continuación se indica:

- Las respuestas a las consultas y aclaraciones derivadas de información contenida en las Bases de licitación realizadas en el Sistema de Información.
- b) Bases Técnicas, Especificaciones Técnicas y Anexos.
- Las presentes Bases Administrativas.
- d) La oferta con todos sus documentos Anexos.
- e) Adjudicación y el contrato respectivo.

Subdepartamento Abastecimiento

En todo caso deberá darse cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente sobre la materia, entre otras, sin que el listado que a continuación se entrega sea exclusivo ni excluyente:

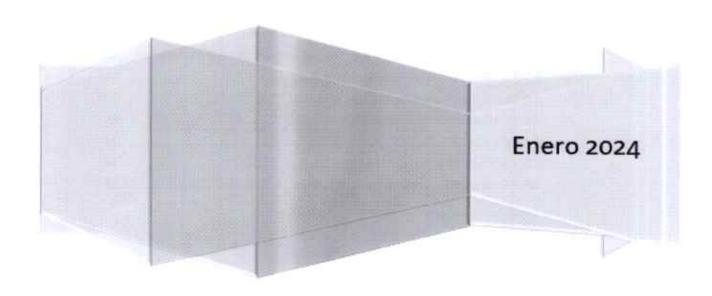
- La ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones.
- La Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- El DFL Nº 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematización de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Toda otra norma de carácter general, legal o reglamentario, que regule o tenga aplicación en materia de adquisición de equipos/equipamiento.

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sub Departamento EUFF Servicio de Salvo Chico

# **BASES TECNICAS**

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONSULTA DENTAL PROYECTO NHQ"



Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sub Ospartamento BRFF Januario de Salut Chros

### Contenido

1. A	SPECTOS GENERALES	2
2. DI	EFINICIONES	2
	XIGENCIAS TÉCNICAS PARA LOS OFERENTES	
4. El	NTREGA Y RECEPCIÓN	4
4.1. E	ntrega de los equipos/equipamiento	6
4.1.1.	Revisión Cumplimiento de EETT	6
4.1.2.	Pruebas de Funcionamiento preliminares	6
4.2. P	uesta en Marcha	
4.2.1.	Pruebas de Funcionamiento definitivas	6
4.2.2.	Capacitación Para Usuarios y Técnicos	б
4.3. R	ecepción de Buen Funcionamiento o Recepción Definitiva	7
	omisión de recepción	
5. C	APACITACIÓN	7
6. G	ARANTÍA Y POST VENTA	8
6.1. G	arantia	8
6.2. M	fantenciones Preventivas	8
6.3. F	allas Durante el Periodo de Garantia	8
6.4. A	claraciones Especiales de Garantía	9
7. G	ENERALIDADES	9
7.1. R	lechazo.	9
7.2. 8	obre los costos de instalación, traslados, certificaciones y otros	10
8. D	OCUMENTACION TECNICA A ENTREGAR IMPRESCINDIBLE AL OFERTAR	10
8.1. F	ormulario Nº1: "Formulario técnico de Respuesta"	10
8.2. C	atálogo y/o manuales de equipos ofertados	10
	ormulario Nº 2: Anexo económico.	
8.4. F	ormulario N°3: Compromiso de Capacitaciones	10
	ormulario Nº 4: Servicio Técnico	
2 A F	ormulario Nº 5: Compromiso mantenciones preventivas	10

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sub Departamento REFF Servicio de Salud Origo

### 1. ASPECTOS GENERALES

Las presentes Bases Técnicas representan todos los requerimientos mínimos que deben cumpir los proveedores desde el punto de vista técnico y sus condiciones de post-venta para cumpiir con el objetivo del Servicio de Salud Chilice (55CH) en la Adquisición e Instalación de Equipos y Equipamiento del Proyecto Normalización Hospital de Quellón, según las siguientes lineas a licitar.

NOMBRE BIEN Y/O SERVICIO	Ley de Presupuesto	CANTIDAD
Amalgamador	Equipo	2
Camara Fotografica	Equipamiento	1
Centrifuga	Equipo	1
Electrobisturi Dental	Equipo	
Equipo Gutapercha	Equipo	1
Equipo Ultrasonido	Equipo	2
Estampadora de Acetato	Equipo	1
Lampara de Fotocurado 1	Equipo	1
Lampara de Fotocurado 2	Equipo	2
Lámpara de Fotocurado 3	Equipo	1
Lavadora de Litrasonido	Equipo	1
Localizador de Ápice	Equipo	1
Microarenador Neumatico	Equipo	1
Micromotor Multiplicador	Equipo	1
Micromotor Quirurgico	Equipo	1
Motor de Endodoncia	Equipo	1
Motor de Sobremesa	Equipo	3
Scaler Neumatico	Equipo	3
Kit Rotatorio	Equipo	4
Turbina Dental	Equipo	14
Contra Angulo	Equipo	10
Contra Angulo Multiplicador	Equipo	2

Los equipos'equipamiento que se adquieren y sus partes, deben ser nuevos, sin uso de ninguna especie y de la más reciente fabricación.

Se solicita entregar en esta propuesta anexo económico (Formulario N° 2) con el desglose de los equipos equipamiento, según su oferta, para efectos de incorporación a inventario del Hospital.

# 2. DEFINICIONES

Para una mejor comprensión de las Bases Técnicas se procede a definir.

#### a. Dias Corridos

Dia calendario (24 horas) que incluye dias hábiles e inhábiles.

# VENCIMIENTO DE PLAZO:

Cuando el vencimiento de un plazo coincida con un dia que (de acuerdo al calendario aprobado por el 55CH) no sea hábil, se extenderá dicho vencimiento hasta el primer dia hábil siguiente.

Subdepartamenta Abastecimiento

44304 olumumtredad duż Salud Chiloe ab orarvisc

OFERTA EN DIAS HABILES

could' bot elembio:

corridos comenzando un dia lures y se sumaran los dias sabado y domingo hasta llegar al piazo en dias habita demado. En el caso que un proveedor oferte en dias habiles, la comisión de evaluación transformara el periodo de sempo a dias

Transformacion a Dias Corridos	sobshelo selidan asiO
12 dias combos	zeiden zeib Of
40 dias comdos	seliden selb Cc
SODMOD SEID 19	saliden selb st

iciales de juantidos o Lebnezços chaugo coulesbouga o se jugidhe eu la riciación propica o punagamarcha, garantia tecnica, servicios de mantenimiento, seguros, capacitación del personal usuario y técnico, suministros impuestos y cualesquiera otros costos asociados, su instalación, conexión, montaje, habilitación, magración, puesta en ros ednibos à ednibeuneuro dne se addrieus uncinieus en pausbous al indau deguigo bou si 290H, podos los derechos, Equipos y equipamiento

Pre Instalacion

debites, canalizaciones de agua, exc.) de equipo licitado por parte del proveedor, si es necesario Proceso que corresponde a la instalación de adecuaciones de pre instalaciones del equipo (eléctrico, corrientes

d. Instalación del Equipolequipamiento:

El bioceso conresponde el le instalación del equipo-equipemento y revisión de cumplimiento de especificaciones secricas

El proceso de puesta en marcha del proceso licitationo incluye.

Pruebas de Funcionamiento

➤ Capacitacion a personal usuano y recnico

**Auncionaminento** Exercis y pares a los equipos you equipos you admit a de deperencia ser entregados opigados estados you pares a por entregados opigados you pares a porte de designados you pares a porte de pares and pares you pares and pares you pares and pares you pares y

el eb sains oriesecen rez eb HORR leb etter roq obsteblanco esse on otnelmequipe ory oquipe leb otnermenecemis B Bodegaje

Belaunaine

Por su pane, el 55Cn podre disponer de espacio físico para el almacenaje, no obstante, sera responsabilidad del sanue eu torma exclusiva, además los costos de bodeçaje de ser necesarios nasta su entrega, siendo de su responsabilidad cualquier detentiro o pérdida, ya sea por fuerza mayor o caso fortuito,

Acception Provisoria. For to tanto, sera responsabilidad del Proveedor velar por el cuidado del equipo y/o equipamiento

correspondiente Recepcion provisoria. Stokegot coupajat à verat et chiqago qej ednibo à/o ednibo au pagra dine se ejectre la juzgajaciou qej ednibo à sa

gou tagos los gochimentos dhe gescripen el francianamiento y manaención del equipamiento. Estos deberan venir en

Tiempo de respuesta en Terreno

Es el pembo eu dne parte el servicio récurdo del bronesqui del ednido eu breseurarse de mauera breseucia; eu el Hosòrgal

obezistigio o y cesigmi atemio! na loñegea emolo!

de Quellon ante falla previamente avisada por correo electronico.

Responsabilidad de Continuidad

servicio post vente durante el periodo de garanta feculos decisado, independiente de si mantiene representación de la equipo, lo que no obliga al Servicio de Salud a adquinnos. Ademas, el proveedor debe garandzar la continuidad del El proveedor asume la responsabilidad de continuidad de stock de repuestos e insumos originales, por la vida util del

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sub Departemento BURY Servicio de Salus China

> marca o no. El no cumplimiento de esto permitirá al Servicio de Salud hacer uso de garantía de cumplimiento de contrato y establecer reclamos a través del Portal de compras Públicas.

#### k. Recepción provisoria

Documento donde se establece la recepción conforme del equipo instalado. Lo firma la comisión de recepción y es previo al inicio del periodo de garantía.

#### I. Recepción definitiva

Documento que se emite al término de la garantia técnica, según lo ofertado por el proveedor.

# 3. EXIGENCIAS TÉCNICAS PARA LOS OFERENTES

Los equipos/equipamiento y todos sus paries ofertados por el proveedor deben cumptir con todos los requerimientos imprescindibles identificados en el Formulario Nº1, aegún cada oferta, para que así esta pueda ser contemplada en la evaluación. Se debe indicar en formulario técnico el número de página de catálogo y/ o manual donde se indica el cumptimiento de cada item. Se exige que los manuales y catálogos sean los emitidos por fábrica y no se hayan adulterado. No se admitira información entregada mediante catálogos generados por el Proveedor del equipo, la información debe entregarse mediante documentos originales de fábrica. Para los requerimientos opcionales o evaluables que poseen puntaje, se evaluarán según lo especificado en bases administrativas hasta el puntaje máximo del item.

En el caso en que el oferente no presente el Formulario Técnico Nº1, no lo compiete, no cumpla con algunos de los requerimientos obligatorios o imprescindibles, o estos no se puedan comprobar mediante catálogos, manuales o fichas técnicas emitidas por fábrica, la Comisión de Evaluación tendrá la potestad de excluir la oferta del proceso de evaluación. Los equipos se adjudicarán por tinea.

La entrega o instalación de los equipos y equipamiento incluye el despacho y entrega en el lugar indicado. La coordinación final de los equipos y equipamiento deberá realizarse con el referente del Servicio de Salud mediante correo electrónico, de tal forma que no se aceptará la entrega de bultos que no se hayan coordinado previamente.

Los catálogos y manuales de cada equipo equipamiento deben ser presentados en formato digital para la oferta y en formato impreso al momento del proceso de puesta en marcha. Se solicita indicar el tamaño de los buitos y cantidad, peso de los equipos, tamaño de los equipos y cualquier solicitud especifica para su ingreso a los recintos.

La o las empresas Adjudicadas deberán entregar el nombre de un <u>Profesional de Contacto</u>, el cual estará a cargo de las respectivas coordinaciones tanto para la venta, entrega y servicios post venta de los bienes adjudicados. Además, se debe enviar facturas electronicas a los siguientes correos:

carolina.rodriguezs@redsatud.gob.cl / daniela baquedano@redsatud.gob.cl / facturasschiloe@redsatud.gob.cl

# 4. ENTREGA Y RECEPCIÓN

La o las empresas adjudicadas deberán entregar los equipos ofertados con todos sus accesorios, según especificaciones y oferta, en las dependencias indicadas y previamente coordinada con el referente o persona de contacto del SSCh.

Los equipos/equipamiento se pagarán una vez recepcionados y con capacitaciones realizadas al personal clínico. La entrega de estos equipos será según coordinación con SS Chiloé y se deberá entregar en la siguiente dirección:

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloè Sub Departamento BRFF

Nombre del Bieri	Encargado	
Equipos Consulta Dental Nuevo Hospital de Quellón Dirección: Av. La Paz 1021, Quellón, Chilos.	Nombre: Daniela Baquedano Álvarez Cargo: Asesor de Equipamiento Médico Nuevo Hospital Quellon Telefono: +56 9 73349206 Email: daniela baquedano@redsalud.gob.cl	

El proceso de entrega y recepción de todos los equipos, según la oferta de cada proveedor, contará de una etapa:

Entrega y Puesta en marcha

Para la entrega de los equipos/equipamiento se deben tener las siguientes consideraciones:

- El piazo de entrega será el informado por el Proveedor en su oferta.
- No se aceptara la entrega de los equipos sin que haya una coordinación efectiva entre las partes.
- El proveedor deberá asumir los costos de bodegaje en los casos en que los equipos no puedan ser entregados inmediatamente después de realizada su importación, ya sea por atrasos en la obra física u otros impedimentos que surjan e imposibiliten su instalación.
- Durante el periodo que los equipos se encuentran en bodeça del proveedor, estos y todos sus componentes deben estar
  embarados en empaques que resguarden la integridad física del contenido; que lo protejan de cambios de temperatura, humedad y
  que permitan su manipulación. Los buitos deben estar rotulados para una fácil identificación de su contenido.
- Previa coordinación con el Servicio de Salud, se deberá proceder al envio e instalación de los equipos en los recintos designados e indicados en esta propuesta. El proveedor será responsable del traslado de los equipos, incluso dentro del edificio y de retirar los desechos de la instalación, esto implica que deberá considerarse el recurso humano para esta tarea. Los equipos deben quedar cubiertos con papel film y cartón corrugado, o materiales equivalentes, al ser instalados, si no se utilizarán inmediatamente, de manera de protegerlos durante el tiempo que esten sin uso.
- Es de responsabilidad del proveedor garantizar que los trabajos de traslado no causen daños a revestimientos, instalaciones, equipos, personal, pacientes y estructura y que, en el caso de producirse, será de su cargo las acciones para reparar, responder o reponer las áreas dañadas.
- Los desecnos producto del proceso de traslado e instalación, deben ser retirados y trasladados a un botadero autorizado
  a costo de la empresa adjudicada.

# Cumplimiento Norma Técnica Nº 226 del Ministerio de Salud:

En virtud de lo dispuesto en Norma Tècnica N° 226 del Ministerio de Salud, se señala la vigencia y obligación de los prestadores de salud de informar datos mínimos necesarios que permitan la trazabilidad de dispositivos médicos en sus correspondientes documentos de entrega (guila de despacho o factura comercial). Este, debe indicar al menos:

- Señalar que el insumo despachado cumple la condición de 'dispositivo médico'.
- 2. Los siguientes datos de trazabilidad
  - Nombre del producto o dispositivo medico.

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sult Departamento RRFF Servicio da Salut Orbida

- Identificación del proveedor.
- Nº de guía/factura, según documento de entrega
- Modelo (solo cuando corresponda)
- N° de lote/sene
- Fecha de vencimiento o término de vida útil.

Considerando que la normativa establece que el nombre del dispositivo médico puede obedecer a la denominación asignada al interior del establecimiento de salud, es importante señalar que este puede sufrir modificaciones las que serán informadas oportunamente.

#### 4.1. Entrega de los equipos/equipamiento

El adjudicatario deberá entregar los equipos equipamiento en la dirección correspondiente. Para estos efectos se contabilizarán bultos y se solicitará la guía de despacho de los equipos entregados, lo cual será un documento exigido para realizar el posterior pago. Se solicita al proveedor contar con elementos identificatorios de sus bultos, etiquetas de 1 solo color con número de bulto, nombre proveedor e identificación de la propuesta (ej. Bulto 1/3 de empresa XXX Licitación ID XXX).

El proveedor deberá desembalar y uticar donde se indique los equipos/equipamiento. En esta instancia se deberá demostrar el cumplimiento de las EETT descritas en el Formulario Nº 1 para los equipos/equipamientos c/ertados y que los equipos y sus accesorios funcionan correctamente.

#### 4.1.1. Revisión Cumplimiento de EETT

El proveedor adjudicado deberá demostrar ante el 55CH que los equipos que se están entregando corresponden efectivamente a lo ofertado a través del Portal Mercado Público en la licitación, y que por tanto cumplen con las especificaciones indicadas en Formulario Técnico N° 1, catálogos y otros que se establecieron en oferta. Los equipos deben contemplar todos los accesorios y/o dispositivos, así como todos los elementos necesarios que permitan su correcto funcionamiento, aunque éstos no estén expresamente indicados en especificaciones técnicas, vale decir, el proveedor es responsable porque los equipos queden en perfecto funcionamiento y operabilidad luego de la instalación y por tanto debe entregar todo lo necesario para que esto se cumpla.

### 4.1.2. Pruebas de Funcionamiento preliminares

El proviedor procederá a realizar pruebas de funcionamiento preliminares, tanto de los equipos/equipamiento como todas sus partes y accesorios relacionados con él. En caso de que algún accesorio y/o equipo no funcionen correctamente, el proviedor deberá reponer el accesorio o equipo, a su coste y entregario en plazo máximo de 1 mes de detectado el desperfecto. En caso de no cumplir en plazo indicado, se aplicará misma multa por no cumplimiento en plazo de entrega. Luego de realizadas las pruebas, el equipo y sus accesorios deben quedar correctamente protegidos con papel film y cartón corrugado, o materiales equivalentes, de manera de evitar que pueda ser dañado mientras se encuentra almacenado en el Establecimiento.

#### 4.2. Puesta en Marcha

#### 4.2.1. Pruebas de Funcionamiento definitivas

La empresa adjudicada deberá desembalar, de ser necesario, instalar y efectuar las pruebas necesarias y las que solicite el personal usuario, se solicita considerar RRHH especializado para esta labor. En caso de que algún accesorio y/o equipo no funcionen correctamente, el proveedor deberá reponer el accesorio o equipo, a su coste y entregario en plazo máximo de 1 mes de detectado el desperfecto. En caso de no cumplir en plazo indicado, se aplicará misma multa por no cumplimiento en plazo de entrega.

### 4.2.2. Capacitación Para Usuarios y Técnicos

Una vez realizadas las pruebas de funcionamiento, el proveedor deberá efectuar capacitaciones al personal usuano

omesmississify ofnemalingsbin?

Salud Chiloe Servicio de

opos el personal operario de los equipos, la cual debera ser realizada para todos los furnos de trabajo. Ademas, se de los equipos y funcionarios clínicos y técnicos competentes del Hospital de Queston. Se debe realizar capacitación a

Las capacitaciones se deben realizar por Servicio Clinico, contempiando todos los servicios clinicos en que se debe realizar capacitación en terreno con tópicos dingidos al personal de mantenimiento.

installan los equipos, además del Depto. De Equipos Medicos del Hospital.

El proveedor en esta instancia debera hacer entrega de los manuales de usuano y técnico.

individualizando sus participantes y deben ser firmadas conforme por los assistentes. El bionescoi debe deustat Votas de cabacitación bot Servicio Ciluico y Depto De Eduipos Medicos

is siguiente documentación, para curear el pago: Al término de la etapa: Recepción y Puesta en marcha, independiente del lugar de entrega; se deberá contar con

- Guisa de despacho firmadas.
- Acta de recepción provisoria por tipo de equipos, identificando Servicio Clinico, individualizando cambidad de
- Actas de capacifaciones a funcionarios clinicos, firmadas por todas las partes. accesorios entregados y números de serie de aquipos recepcionados.
- Actas de capacitacionee a personal de Equipos Médicos, firmadas por todas las partes.

solicità generar facturae diferenciadas por item preeupuestatio (Equipostequipamiento). totalidad de los equipos para gestionar el pago. Para esto, se tiene el valor unitario por oferta o el Formulario Nº 2. Se \*Todos los items podrán pagarse de acuerdo con la cantidad efectivamente entregada. No será necesaria la entrega de la

Pallas o Temas Pendientes con el proveedor y se procede a realizar devolución de la garantia o cobro de ésta según Funcionamiento del Bien o recepción definitiva, la cual tiene como objetivo deciarar que el Bien Adquirido no presenta Al bernino del periodo de Garanba de todos los equipos equipamiento, el Mandatano debera efectuar un Acta de Buen 4.3. Recepción de Buen Funcionamiento o Recepción Definitiva.

corresponda. El Hospital emitra el Acta de recepción definitiva de los equipos.

4.4. Comisión de recepción.

La comisión de recepción estara compuesta, como mínimo, por

	Equipos	ograD	endmoM
	Todos los equipos	secipolomobo sabebiacaqs3 olowas afat.	D. Claudio Bastes
	Todos los equipos	Jese unidad de equipos medicos Hospital de Quellon	O: Emanuel Astudito
1	sodiupe soi sobol	Socializados de compras EEM 35 Chiloé	Conzalo Bustamante Ibañez

#### CAPACITACION 2

los recintos designados para ello. se sucreunau justaiados, previa coordinación con 55Ch mediante correo electronico, y posterior a la instalación de los equipos en Las capacitaciones para el uso y mantención de los equipos, solicitadas previamente serán realizadas en el Establecimiento donde

preguntas que se le realicen y además debera hacer entrega de los manuales tecnicos y de usuario del equipo. El personal a El graveador debeta contact con todos los elementos e insumos necesarios para realizar estas capacitaciones, debeta contestar las

segundad que posee cada uno, además se debe entregar un contacto directo de personal de mantención de la empresa 3e debeta capacias a personal de mantenimiento del Hospital, con respecto al funcionamiento de los equipos y las medidas de capacitar será usuario, técnico y el que solicite el Mandante.

-0

ofnoimioatenda ofnoimitangsbdu?

Servicio de Salud Chilos sub Dupartementa mere sub Dupartementa mere

El proveedor deberá completar el Formulario Nº 3 "Compromiso capacitaciones", el cual será de carácter obligatono para la

# GARANTIA Y POST VENTA

### 6.1. Garantia.

El Proveedor garantzará el buen funcionamiento de los equipos y equipamiento, incluyendo sus componentes, partes, software y cualquier otro material o componente a ser suministrados, respetando el bempo chemado para estos equipos se exige que la garantia técnica no sea menor a 12 meses, según las condiciones minimas que se señalan a confinuación;

- due el equipo y/o equipamiento cumple con lo solicitado y olertado en cada Formulario Ne1, Formulario tecnico.
- Que el Equipo y/o Equipamiento adquirido cumple con lo adjudicado y que están libres de defectos de material y
  mano de obta.
- Que el Equipos ylo el Equipamiento que se adquieren, serán nuevos, sin uso de ninguna especie y de la más reciente fabricación.
- Que el Equipo y/o Equipamento funcione de acuerdo al objetivo para el cual fue adquindo.

La garantia bécnica okertada del Equipo/Equipamiento comenzara a regir desde la fecha del Acta de recepción provisoria de los equipos/equipamiento y tendra la vigencia c\endicata en Formulano N° 2. Anexo economico El Proveedor bajo esta garantia se coliga a realizar los diagnosfoca (evaluaciones, inspecciones, etc.) que requiera para evaluar una falla y a reparar o reemplazar a su cargo, incluyendo los costos asociados al traslado o fletes de ser requendo desde las dependencias del proveedor al lugar de installación, del o los elementos de los equipos que tengan defectos de desde las dependencias del proveedor al lugar de installación, del o los elementos de los equipos que tengan defectos de

apricación durante este penado.

Para los equipos, el proveedor debera contar con servicio bécnico en Chile debidamente autorizado por el fabricante de la marca ofertada. Adjuntar centrícado, obiligatorio.

Para efectos de esta icitación el depera completar y firmar el Formulario Nº 4 "Servicio técnico" el cual sera considerado de caracter obligatorio.

#### 6.2. Mantenciones Preventivas

El proveedor debe incluir un plan de mantención para tados los equipos adquiridos en esta propuesta, como minimo con debera ser realizada en las dependencias en mantenciones debera ser realizada en las dependencias en que se encuentra ubicado el equipo a mantención preventiva protocolo recomendado por el fabricante.

El calendario de mantenciones preventivas debe entregaise a jake o encargado de equipos medicos del Hospital, posterior

les mantencomes mediante correctiones preventivas previamente entregado y acordado con jele o encargado de equipos es mantencomes mediante correctiones preventivas previamente entregado y acordado con jele o encargado de equipos

les mantenciones mediante correo electrónico y de manera teledónica. El personal de la empresa deberá presentarse a equipos médicos previo a hacer ingreso a los servicios clínicos, para solicitar autorización.

Personal de la empresa deberá entregar un informe técnico de los trabajos realizados el cual deberá ser firmado por el

Personal de la empresa debera ademas firmar las pautas de mantención internas de la institución, las cuales le seran entregadas por el jete de equipos médicos o quien el delega. Esto para efectos de la acreditación hospitalaria. Personal de la empresa debera contar con todos los implementos, herramientas e indumentaria para realizar los trabajos

### 6.3. Fallas Durante el Periodo de Garantia

Ante cada fata de los equipos o del equipamiento durante el periodo de garantia, el proveedor deberá dar respuesta seletónica en máximo 60 minutos en horano frábil, y realizar diagnostico remoto dentro del plazo especificado en

Ŕ

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sult Departamente Burr Servicio de Salud Orbio

formulario Nº 4 "servicio técnico"; el cual no podrá superar las 24 horas de presentada la falla. El servicio técnico deberá disponer de un sistema de recepción de llamados de emergencia, tanto para horario hábil, como para horario innábil.

De no poder ser reparado via remota, el proveedor deberá enviar un técnico a terreno dentro del tiempo presentado en propuesta de ticitación y especificado en formutario Nº 4 "Servicio técnico", el que no podrá exceder los 4 dias hábites, posterior a reporte de fata via correo y evaluación remota. Si el proveedor oferta un tiempo mayor de respuesta no será considerado en evaluación.

Todos los costos asociados a repuestos, traslado de personal, insumos, mantos de obra, viático, aiciamiento, alimentación u otros son a cargo del proveedor. La provisión de todos los repuestos que se necesiten para los mantenimientos preventivos o correctivos, durante el periodo de garantía, deberán ser contemplados por el proveedor.

De no existir pronunciamiento del proveedor se aplicará una multa del 0.4% (Cero coma cuatro por ciento) del valor neto del contrato, por cada día que cada bien esté con Falla, haciendose efectivas dichas multas a contar del día 01, siendo este, el día siguiente al que se notificó al proveedor por correo electrónico. Esta multa se hará electiva a través según se indica en Bases Administrativas o, en caso de no existir pronunciamiento del proveedor, se descontará de la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato. El monto máximo de la multa a cobrar podrá llegar como máximo al valor de la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato. Si se alcanza el Monto máximo de la multa y si el Proveedor no ha reparado el o los equipos se dará término al contrato de acuerdo con las cláusulas dispuestas en las Bases Administrativas.

Las multas se calcularán por cada bien que se encuentre con falla y sin respuesta del proveedor.

El incumplimiento de esta ciáusula facultará al Mandante para comunicar a la Dirección de Chile Compras dicho incumplimiento, además de ser considerada en evaluaciones de futuras propuestas y/o adquisiciones directas, además de los otros Servicios de Salud del País.

#### 6.4. Aclaraciones Especiales de Garantia

Las Garantías Técnicas de los Equipos y/o Equipamiento serán a favor del mandante donde se encuentre en funcionamiento el equipo de esta licitación que se ha descrito y que será el responsable de ejercer las acciones necesarias para hacertas valer de ser necesaria.

#### 7. GENERALIDADES

# 7.1, Rechazo.

Si las comprobaciones efectuadas para determinar el cumplimiento de las exigencias impuestas son insatisfactorias y no admite a ser recibido el bien, el Equipo y/o Equipamiento a juicio de la Comisión Receptora se procederá a levantar un Acta de Recepción provisoria estampando las razones del rechazo respectivo, debiendo el Proveedor retirar del Lugar de entrega o instalación el Equipo y/o Equipamiento o lo que se acuerde con la Comisión Receptora. Dicho documento deberá ser firmado por los representantes intervinientes en este acto.

La Comisión Receptora establecerá un plazo definido para que el Proveedor subsane a su costa las observaciones del rechazo, sujeto a muita si este excediere el piazo inicial ofertado de Entrega. Una vez subsanadas las razones del rechazo, dentro del plazo definido, la Comisión Receptora deberá proceder a efectuar nuevamente el Acto de Recepción, estimándose como Fecha de Entrega del Equipo y/o Equipamiento la fecha de esta recepción, quedando consignada en el acta de recepción provisoria.

Si el Proyecdor no subsana las observaciones del rechazo, dentro del plazo que fije la Comisión Receptora, el Mandante podrá aplicar si corresponden las cláusulas de término de contrato, Multas y anular la Orden de Compra, readjudicando el Equipo vio Equipamiento a otro oferente.

Serán causales de rechazo cualquier incumplimiento por parte del Proveedor de las obligaciones que le corresponden en conformidad a los antecedentes que regulan el llamado a licitación, y en particular por los siguientes:

- Que el Equipo y/o Equipamiento no cumpla con lo Adjudicado según Evaluación y Estudio.
- Detección de fallas que impidan el uso del Equipo y o Equipamiento.
- No cumplimiento de normas y estandares ofertados

ofnatmiaatseds, ofnamerangabetic

With Departments about 2 to 2 Salud Chiloe Servicio de

involucien y otorguen el buen funcionamiento del bien a adquirio visitas, instalaciones, traslados, certificaciones, readecuaciones, capacitaciones, recurso humano y otros que Se entiende que el valor de postulación que emite cada oferente está considerando costos asociados por 7.2. Sobre los costos de inetalación, traslados, certificaciones y otros.

#### DOCUMENTACION TECNICA A ENTREGAR IMPRESCINDIBLE AL OFERTAR

postventa Documento excluyente en caso de la no presentación en su oferta. requerimientos, indicando la pagina del manual, catálogo o certificación donde corrobore la información solicitada e información de En el se detallan las especificaciones tecnicas que solicita el 55CH. El proveedor debera indicar si cumple o no con los \*f. Formulario Not." "Formulario técnico de Respuesta".

donde no se pueda verificar lo señalado en Formulario N° 1. se aceptaran documentos emitidos solo por empresa proveedora, y la Comisión de evaluación podra desestimar aquetias cremas de respuesta, esto se refere a catalogos, Achas técnicas emitidas por el fabricante y/o manuales emitidos por fabrica. No El proveedor debera incluir en su oferta documentación de respaido a la información entregada en Formulario Nº1; formulario 5.2. Catalogo y/o manuales de equipos ofertados

Proveedor debe adjuntar anexo economico con el detalle de su oferta desagregada, plazo de entrega y garantia tecnica. 5.3. Formulario N° 2; Anexo económico.

Eu caso de paper incongruencias entre lo overtado en el Portal y lo indicado en Formulario Nº 2, se considerara como valido lo

presentado en Formulario N° 2 Anexo económico. Cualquier conflicto en esta materia se zanjara mediante Aclaración.

personal usuario y personal tecnico de mantenimiento. Proveedor debera entregar este anexo completo y firmado, ademas de entregar una carta de compromiso de capacitaciones para 8.4. Formulario N°3: Compromiso de Capacitaciones

de esta lichación. Ademas, se debe adjuntar ceráficado de servicio técnico autorizado por fabrica en Chite. solpaja esed atsaudsa abe sogmat sus y contrat contrat es su servicio propriata para para especial se para especial son propriata para especia 5.5. Formulano Nº 4; Servicio Tecnico

JETIGEOH E GM SO EMETQOIQ Proveedor debe adjuntar Anexo donde se compromete a realizar las mantenciones preventivas según listado y a entregar

proveedores. la potestad de realizar las consultas a través de 'Foro Inverso' del Porta Mercado Publico, con el fin de aciarar la oferta de los Todos estos documentos son excluyentes en caso de la no presentación en su oferta la Comision Evaluadora tendra

Servicio de Saind Chiloe FF. FR so otomemenseasoous DHN assessminges eb bebind S saugnos Rodrigues

Servicio de Salud Chilos FR 90 grossamenegabous social somusen amenenedaddus efet. Diego Soto Cárdenas

8.5. Formulatio N° 5: Compromise mantenciones preventivas

Subdepartamento Abastecimiento

#### **ANEXOS**

#### ANEXO ADMINISTRATIVO N°1

#### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR

# NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CÉDULA DE IDENTIDAD PROFESIÓN U OFICIO DOMICILIO En representación de la persona jurídica: RAZÓN SOCIAL RUT

Declaro bajo juramento, que la persona juridica/ natural que represento no incurre en ninguna de las prohibiciones previstas, que a continuación se señalan:

- a) Haber sido condenada por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, ni por delitos concursales establecidos en el Código Penal, en los dos últimos años.
- Que, de conformidad al artículo 35 quater de la ley 21.634, no reviste la calidad de funcionario/a, así como tampoco de profesional contratado a honorarios dentro del organismo que convoca la presente licitación, ni su cónyuge o conviviente civil. Asimismo, declara que no se encuentra unido/a por los vinculos de parentesco hasta en segundo grado de consanguinidad o afinidad respecto de funcionarios/as que sean dependientes del organismo.
- Que de conformidad al artículo 35 quater de la ley 21.634, no reviste la calidad de directivo del Servicio de Salud Chiloé y no tiene vinculos de parentesco con alguno de éstos, de los descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Que, no forma parte de sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada, ni es beneficiario/a final, en sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas, así como tampoco es accionista directo, o como beneficiario/a final de dichas sociedad, así como tampoco es dueño/a de acciones que representen el 10 por ciento o más del capital, directamente o como beneficiario/a final con sociedades anónimas abiertas, ni con los gerentes/as, administradores/as, representantes o directores/as de cualquiera de las sociedades antedichas.

No ha sido condenado por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en conformidad con lo dispuesto en el articulo 26, letra d), del decreto ley N° 211, de 1973.

Subdepartamento Abastecimiento

Asimismo, declaro que:
SI No Registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los dos últimos años.
Por último, declaro bajo juramento que la persona jurídica, empresa u organización que represento no le afecta las causales de inhabilidad para contratar con las Administración del Estado, consignadas en los artículos Nº 8 y 10 de la ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas Jurídicas y la consignada en el artículo 401 de la ley 20.720, que consiste en no haber sido condenado por delitos concursales establecidos en el código penal, dentro de los dos últimos años a la presentación de la oferta.
Firma de representante(s) legal(es) de la persona juridica, persona natural o de la UTP.
Nombre:
R.U.T.:
Notas:
1. Todos los datos solicitados deben ser completados debidamente por el oferente que sea adjudicado.
2. En el caso de UTP, este anexo deberá ser completado por cada uno de los integrantes, por su situación particular.
Castro, de de

Subdepartamento Abastecimiento

# ANEXO ADMINISTRATIVO N°2 "IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE":

\* En caso de ser Unión Temporal de proveedores deberán presentar este formulario cada proveedor que conforme la unión temporal de proveedores (uno por cada uno).

NOMBRE DE LA LICITACIÓN:	
ID N°:	
DATOS DE LA EMPRESA O PERSON	A NATURAL
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	
OFERENTE:	
RUT	
NOMBRE DE FANTASÍA (SI LO	
TUVIERE)	
DIRECCION COMERCIAL:	
TELEFONO (S)	
FAX O E-MAIL	
REPRESENTANTE LEGAL DEL O	FERENTE
NOMBRE	
RUT REPRESENTANTE LEGAL	
CARGO	
DIRECCIÓN	
TELEFONO (S)	
E-MAIL	
DATOS DE BANCO Y CUENTA PARA PAGO P  (para el caso que le sea adju-	
TIPO DE CUENTA	
N° CUENTA	
NOMBRE INSTITUCION BANCARIA	
E-MAIL	
COORDINADOR DURANTE LA EJECUCIÓ	N DEL CONTRATO
NOMBRE	
CARGO	
TELEFONO (S)	

Representante Legal	
Firma	
Nombre	
RUT	

Subdepartamento Abastecimiento



#### FORMULARIO Nº1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA" "Adquisición equipo/equipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUD CHILOÉ

Îtem de Licitación	Cantidad
Amalgamador	2

	Amaigamagor			2	1
	W-2004 W-2014 W-				
A.	INFORMACION ADMINISTRATIVA				
	Nombre de la Empresa				
	RUT de la Empresa				
	N.º Licitación				
	Nombre Contacto				
	Número telefónico		/		
	Correo electrónico				
B	Plazo				
0.	The second secon				
	Marca				
	Procedencia				
	Plazo de Entrega				dias comide
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Seme	stral, Trimestral, etc.)			40-24-6
	Garantia		(Minima 12 mess		
	Precio Anual por Extensión de Garantía.	con			
	Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas			(N	láximo 24 hora
C.	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO				
İTEM	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO IMPRESCINDIBLES	RESPUESTA	Indicar página de catalogo de	COMENTAR
1	Caracteristicas Generales	y Evaluable	THE RESERVE TO BE	equipo	111010000
1.1	Mexilador de Cápsulas Automático dental nuevo, sin uso.	Imprescindible	10		
1.2	Requerimiento eléctrico: 220V ± 10% - 50 Hz.	Imprescindible			
1.3	Cuenta con la posibilidad de usar todo tipo de capsulas.	Imprescindible			
1.4	Cuenta con pantalla LCD o superior.	Imprescindible			
1.5	Posibilidad de ajustar tiempo y velocidad	Imprescindible			
1.6	Tiempo ajustable entre 0 y 30 segundos al menos.	Imprescindible			_
1.7	Tiempo ajustable hasta al menos 99 segundos.	10			
18	Programas de velocidad alto y baio.	5			
1.9	Detención del motor al tener tapa abierta	Imprescindible			
1.10	A menos 4000 rpm.	Imprescindible			
1.11	Cuenta con interruptor de encendido yapagado.	Imprescindible			
1.12	Posibilidad de poner pausa al ciclo	5			
1.13	Peso máximo del equipo menor o igual a 5 kg.	5			
2	Accesorios	3			
	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes				
	que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas.				
	A Commence of the commence of	1			
	independiente de si estas, lestan o no descritos en acta faba				
21	independiente de si estas, estan o no descritas en esta ficha liscrica o por faita de descripción, por favor indinadas en las	Improper sotible	l)		
2.1	independiente de si estas, están o no descritas en esta ficha técnica o por falta de descripción, por favor indicarias en las observaciones. De requerir de algún equipo complementario	Imprescindible			

2	Accesorios	W	The second secon
2.1	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente de si estas, están o no descritas en esta ficha técnica o por falta de descripción, por favor indicarias en las observaciones. De requerir de algún equipo complementario que permita su optimo funcionamiento y que no se encuentre especificado, se solicita indicario.	Imprescindible	
22	Manual tecrico: identificación de aspectos técnicos para su operatividad (calibración, rendimientos, etc.) Uno en idioma original y uno en idioma español o inglés. Para ambos casos debe entregar una copia en digital. (Será solicitado al adjudicatano).	Imprescindible	
2.3	Manual de usuario identifica aspectos de operación para uso. En idioma español. En formato impreso y digital. (Sera solicitado al adjudicatario).	Imprescindible	
3	Certificaciones		
3.1	Incluir certificado de calidad, seguridad yo eléctricos, tales como: FDA, CE, TÜV, CSA, UL, IEC, DIN o ISO, dependiendo del equipo y su origen.	10	
3.2	Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en Chile	10	
		Puntaje a evaluar máximo	45
		Puntaje obtenido	

Sirvase completar todos los campos.

Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos -

Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las específicaciones

Subdepartamento Abastecimiento



#### FORMULARIO Nº1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA" "Adquisición equipo/equipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUD CHILOÈ

item de Licitación	Cantidad
ămara fotografica semi profesional similar o equivalente a Canon	

Α.	INFORMACION ADMINISTRATIVA	A VENT OF THE PROPERTY OF THE
	Nombre de la Empresa	
	RUT de la Empresa	
	N.º Licitación	
	Nombre Contacto	
	Número telefónico	
	Correo electrónico	

В.	Plazo	A STATE OF THE MARKET OF THE M
	Marca	
	Modelo	
	Procedencia	
	Plazo de Entrega	dias corridos
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semestral, Trimestral, etc.)	
	Garantia	(Minimo 12 meses)
	Precio Anual por Extensión de Garantía.	con IVA
	Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas	(Máximo 24 horas)

C.	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	(Meaumo 24 nora:			
İTEM	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO IMPRESCINDIBLES y Evaluable	RESPUESTA OFERENTE	Indicar página de catalogo de equipo	COMENTARI
1	Características Generales				
1.1	Camara semiprofesional.	Imprescindible			
1.2	Cámara tipo mirroriess.	Imprescindible			
1.3	Lente 18-45 mm o superior.	Imprescindible			
1.4	Equipo con al menos 24 megapixeles.	imprescindible			
1.5	Con sensor CMOS.	Imprescindible			
1.6	ISO minima 100.	Imprescindible			
1.7	ISO máxima de al menos 25000.	Imprescindible			
1.8	Con enfoque automático.	10			
1.9	Pantalla LCD o superior de al menos 3 pulgadas:	Imprescindible			
1.10	Pantalia táctii.	5			
1.11	Pantalla de ángulo variable.	30			
1.12	Que cuente con conexiones Wi-Fily Bluetooth.	Imprescindible			
1.13	Procesador de Imagen DIGIC 8 o superior.	Imprescindible			
2	Accesorios		0.00		
2.1	Incluir cargador de bateria compatible con el equipo ofertado.	Imprescindible			
2.2	Incluir estuche para almacenamiento compatible con equipo otertado	Imprescindible			
23	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente de si estata, estan o no descritas en esta ficha técnica o por falta de descripción, por favor indicarias en las observaciones. De requerir de aigun equipo complementario que permita su optimo funcionamiento y que no se encuentre especificado, se solicita indicario.	Imprescindible			
24	Manual técnico: identificación de aspectos técnicos para su operatividad (calibración, rendimientos, etc.) Uno en idioma original y uno en idioma español o inglés. Para ambos casos debe entregar una copia en digital. (Será solicitado al adjudicatario).	Imprescindible			
2.5	Manual de usuario: identifica aspectos de operación para uso. En idioma español. En formato impreso y digital. (Será solicitado al adjudicatario).	imprescindible			
- 3	Certificaciones		THE R		
3.1	Certificación ISO 9001 de servicio técnico en Chile (Adjuntar certificado)	5			
3.2	Certificado de garantia emitido por fabricante, donde se indique garantia de fabrica por al menos 6 meses.	imprescindible			

Puntaje a evaluar	
máximo	50
Puntaje obtenido	

Sirvase completar todos los campos.

Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

#### Salud Chiloé Servicio de

Subdepartaniente Abastecimiente

"nolleuD latiqaoH noiselsamolaorino Proyectos Mormalisación Hospital Quellon" SELUD CHILOÉ  $\pm 0.000\,\mathrm{MeV}$ FORMULARIO M\*1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

noiseticid eb meti



				AVITARTEINING ANDRINGINE BESTIGME at 9b undmok BESTIGME at 9b TUR noisibilid''. M	٧
				Nombre de la Empresa RLT de la Empresa N.º Licitación	
				RUT de la Empresa M.º Licitación	
				M. Licitación	
				A SAME AND A SAME AND	
				Nombre Contacto	
				Ozinohete telefonico	
				Correo electrónico	
			THE REAL PROPERTY.	Plazo	9
				Marca	
				Modelo	
				Procedencia	
аршоэ зеур				Regarding ab ossily	
	-in#i		tral, Trimestral, etc.)	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semes	
sasam St omi	u/W/			Garantia Precio Anual por Extensión de Garantia.	
V) noo senon 24 horas	799/			Tiempo de respuesta ante Falles, expresado en Horas	
SERVI 67 DURY	pw!			ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	.0
COMENTARIO	indicar página de catalogo de	ATSBUGSBR BTNBRBBR	REQUERIMIENTO REGUES	DESCHIBCION	MBT
PROVEEDOR	odiupo	STREMENT	y Evaluable	The state of the s	-
		33		Ceracterialicas Generales	1
			eldibriosarqmi imprescindible	Centrituga para uso en laboratorio dental, nueva, sin uso, no reacondictorada.	11
			eidibniosandnii	Requerimients Electrico: 220V ±10% - 50Hz Enchule nacional.	21
			publisacindible	Rolor angular de 8 posiciones.	1.3
	-		imprescindible	Con capacidad para tubos de al menos 15 mil	*1
			Imprescindible	R.P. M. maxima de al menos 6000 min- "	9.1
			eldibriosenqmi	Partial LCD o superior	91
			50	Матта висілію у менаї аі сотрівеня сісіо	7.4
			aldibriosarqmi imprescindible	nim 86-1 olaia noisemesgarg eb aqmer T	9.1
			Imprescindible	Ciclo de marcha permanente.	51
			aldibriosardmi	Tecia de puiso para modo ciclo cono	01
			50	Peso menor o gual a 10 kg	11
		T	10	Nivel de ruido menor a 55d8	
		770	00	Accessories Adaptadores para tubos	17
	1		30	El equipo debe varin con todos los accesonos, y componentes.	(X)-4
				que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas,	
			1.000 - 5	independiente de si estas, estan o no descritas en esta ficha	.50.0
			imprescindible	acuica o por tata de descripcion, por favor indicardas en las	5.5
	II.		1	observaciones. De requent de algun equipo complementano que permits su optimo funcionamiento y que no se encuentra	
				esbecificado, se solicita indicario.	
				Martual Micrico: identificación de aspectos técnicos para su	
				operatividad (calibración, mindimientos, etc.) Uno en idioma	
			eldibriosesqmi	oudius) à nuo eu igiours exbayoj o judijes. Dass surpos casos	53
				debe entregar una copia en digital. (Sera nolicitado al adjudicatano).	
	-			Manual de usuano: identifica aspectos de operación para uso	
			ejqipujoseiduji e	En idioma español. En formate impreso y digital (Setà solicitado	\$ 6
				si adjudicatano).	
				Certificacionea	C
			eldibrioserqmi	Certificación FDA yo CE vigente. (Adjunter certificado)	1.6
			9	Centificación ISO 13485 vigente (Adjuntar centificado)	71
			9	Certificación IEC 61326 o similar vigente (Adjuntar certificado)	£1
			9	Certificación ISO 9001 de servicio técnico en Chile. (Adjuntar certificado)	91
				(Approximate	

	Puntaje obtenido
SOT	omixim
	Puntaje a evaluar

Q1

Sirvase completer todos los campos

Chile

9€

5: desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos -5! el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta

En caso de exiztir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en

Sérvase completar todos los campos.
Si desea agrega: información en observaciones no indique "vei especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos.
Si desearte no cumple con alguno de los itams obligatorios se declara inadmishble la oferta
En taso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones férnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para somobicar el cumplimiento de las especificaciones.

V	Puntaje obtenido
OF	omixem
390	reulava a alainui

nepused 321g				RUT de la Empresa Nu' Licitación Nombre Contacto Gorneo electrónico Corneo electrónico	8	
24,000 21 P				Nombre Contacto Número teletónico Corrao electrónico	8	
200				Número teletónico Comao electrónico	8	
napateri 2019				ozeją.	8	
ngawa sep				the state of the s	8	
natura stip				the state of the s	-	
mpanos strip						
minus suit				oleboM		
PUBLISHED STORY				Procedencia		
90,0U/02 SEIP				Plazo de Entrega		
aream 21 om			(cdo ,leuteami), la	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semesti		
aasam \$1 omi AVI noo	(CANO)			Garanta Precio Acual nor Exección de Garantia		
SENDY PE DIVINS	270			Precio Anual por Extensión de Garantia.		
pount of name	nw)			Especialovico de respuesta ante Fallas, expresado en Horas	- 5	
COMENTARIC	anigée récibril de catalogo de	AT23U923A STASSENTE	REQUERAMIENTO RES	DESCRIBCION	Man	
	odiupa		y Evaluable	Caracterieticas Generales		
			aldibalganonii	The second control of the second control of	1	
			ejdipuloseiduli	Sistema de electrocirugia de alta fecuencia para servicio dentar	17	
			imprescindible imprescindible	Sequenmiento Electrico 220V ± 10% - 50Hz	2.1	
				Para aplicaciones de corte y coaguiación. Con un solo control para seleccionar de forma facil el modo de	6.1	
			01	pepigualui a quarte per autopaga pen autopag	+1	
			imprescintible	Peblansini eb zelevin 8 zonem la ne etzuja știrme?	91	
			eldibri szergmi	eldibus noisevine eb lished	91	
			jubiesciugipje	eb obortoele leb noixanos eb allaf stna lausiv oly eldibus laña?	2.1	
			TWO IS NOT THE REAL PROPERTY.	omale)		
_			inthrescindible	Conector con cable giratorio para facilitar su manejo:	# I	
			aldibriozargmi	of the property of the period	01.1	
			DV .	Pass menor a 3 kg	14.1	
			sidibnicaeagmi	Set de al menos 3 electrodos antociambies con dobia inago de	25.1	
			mention and the	oun epen setund	200	
			eldibriosenqmi	inclust all menos 1 punta de electrodo de come y 1 de	EL 1	
			Sample of the sa	coegniecion	9.30	
			ajgipuiosaudiui	Electrodo recito 45".	91.1	
			ejdipuroseiduii aidipuroseiduii	Execução secto 42.	911	
			aldibriosanqmi	labert statement	21.1	
				Accesorios	3	
				El ednibo depe venir con todos los accesorios y componentes		
				de la fragan funcional yen sa cantidades adecuadas		
			- number of other publications	independientir de si estiss, estim o no describis en esta ficha		
			eldibriosenqmi	sel na sehecibni tovat not opravosab ab atlat not o soincat	51	
				operaciones. De requent de algun equipo complementario		
		. )		aguanque as ou anh A que imeuo quint o mado na estudad anh		
				especificado, se solicia indicario. Manual tecnico: identificación de especios tricnicos para su		
				emoibi ne ont/, ( cata romiminant norceintec) beavises		
			sosso sodine siel selgni o loñaque emolti ne onu y sanigno	22		
	1			debe entregar una copia en digital (Serà solicitado al		
				adjudic aterio).		
				Manual de usuano i dentifica aspectos de operación para uso		
		1	imprescindible	En dioma español. En formato impreso y diplas. (Sará solicitado	53	
				(ouejecinnipe in	-	
			ajqipuiosaiduij	Certificaciones Certificaciones	C	
			9 mornionadus	Certificación FDA yo CE vgente (Adjuntar certificado)  Certificación ISO 13485 Agente (Adjuntar certificado)	1 E	
			mprescind/bla	Confedencian IEC 80601-1 vigente (Adjuntar certificado)	5.6	
				Certificación ISO 9001 de servicio tecnico en Chile (Adjuntar		
		=-	9	(ceuticado)	¥ E	
			eldibriosargmi	Certificado de servicio técnico autorizado por el fribricante, en	5.0	
			- 17	Chile	600	

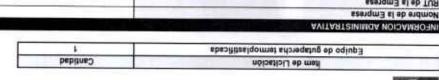
Item de Licitación Electrobisturi Dental Cantidad



"Adquisición equipolequipamiento Proyectos Normalización Hospital Quelión" SERVICIO CHLOE FORMULARIO N°1 "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

othermiselsed A othermittageblue

#### "Adquisición equipolequipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUD CHLOE FORMULARIO Nº1. "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"



				MEDINANCION ADMINISTRATIVA Mombre de la Empresa RUT de la Empresa			
				N.* Licitacion Nombre Contacto Número telefonico Correo electrónico			
-				Of all I	8		
торшоэ sexp			Modelo Procedencia Plazo de Entrega				
sesem St omic	und		Periodicidad de Mantenimiento Praventivo (Anual, Semestral, Trimestral, etc.) Garanda Precio Anual por Extensión de Garantia.				
VI noo Eximo 24 hora	(M)			Tiempo de respuesta ante Falias, expresado en Horas			
	judjest begins		REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	c		
COMENTAR	de catalogo de	RESPUESTA OFERENTE	X EARINADIO IMPRESCINDIBLES	Caracteriaticas Generales	Mat		
			- juppuseadwj	Еquipo рега обългас-оп витторіватез соп дифрегела пиечо, віт изо, на геасопасіоладо	11		
			eldibrioserami imprescindible	Equipo compuesto por 2 piezas de mano. 1 spo lápizy 1 spo pistola.	13		
			# Eldibnicsandmi	El equipo permite al menos 3 modos o configuraciones de	11		
			eidibnioserqmi	temperatura (Indicar)  Temperatura maxima debe ser mayor o igual a 200°.	51		
			eldibriosenqmi	zezaiq zel ebnu zonem le eb objekt oznemene se be metes? (obnuges i eb zonem ne "005 sznecki), onem eb	91		
			eidibniczengmi	Permits al menos 5 posiciones de la aguja para facilitar la obturacción desde cualquier àngulo.	L1		
			Imprescindible	Permite fujo continuo del material de refieno	8.1		
			aldibniosarqmi	Prezes de mano conferen pantalla para visualizar la temperatura seleccionada.	61		
			50	afnetten erhanegug ab lavin nealbri one m ab zezelq	011		
			aldibrioseadmi	Con indicador de bateria baja:	3		
			Imprescindible	Cargador compabble con equipo ofertado	1.5		
			jurbiosciuqipje	Set de al menos 40 barnas de gulapercha	22		
			aldibnioserq mi	ob serobesnegaib sejuga de adultamente 23G.	5.3		
			eldibnissesqml	El equipo debe vanir con todos los accesanos y componentes que lo hagan bincional y en las cantidades adecuadas independiento de la seta, estan o no descritas en esta ficha la conica o por falta de descripcion, por favor indicadas en las	ψZ		
				ohatmeniquico oque a uba is si que per eCl. panolobrasdo atneuora se on euo y otnis menolonut omito us stilmas que- obsoloni stilolos es obicos es polonis su concos servicios es concos solonis su concos solonis			
			eldibriosearqmi	opérativada (calibración, rendimientis, etc.) Uno en idioma ongina) y uno en idioma español e logies. Para ambos casos debe entregar una copia en digital. (Será solicitado al adjudicatario)	56		
			ejqipuiseadiiij	Mamual de usuario: dentifica aspectos de operación para uso idioma español. En formato impreso y digital: (Será solicitado al adjudicatario)	9 2		
				Certificaciones	E		
			#idibnioamqmi	Certificación FDA yo CE vigente (Adjuntar certificado)	1.6		
			91 9	Certificación ISC 13465 vigente (Adjuntar certificado)	3.3		
			g	Certificación ISO 9001 de servicio inicolos en Chile (Adjuntar certificado)	7.8		
			Dţ	Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en	5.6		

	obinatdo alatnuq
55	omixim
	Runtaje a evaluar

Sivase completar todos los campos. Si desea agregar información an observaciones no indique "ver especificaciones" (o trase similar), sino especifique valores definidos. Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta. En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado, para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

Sivase completar todos los campos. Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valorez definidos -Si al oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comision podrá revisar los documentos de tabrica del equipo ofertado; para comobosar el cumplimiento de las especificaciones

	Obinatdo ejatnu9
09	omixém
	heulave a elatinus

				INFORMACION ADMINISTRATIVA	
				Nombre de la Empresa	
				Rear de la Empresa	
				N° Licitación	
				Nombre Contacto	
				acinotelat cremul	
_				Correo electrónico	
				A DIM DEL MOID M MOID M MOID M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	100
				INFORMACION TECNICA	200
				Marca	
				Procedencia	
sopiuos seyp				sparing ab ousig	
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE			( ole lesteamin)	Periodicided de Mentenimiento Preventivo (Anual, Semestral,	
zezem S1 ominiN	t:		from the commerce	Periodiciose de mandenmento Prevenue (Andar, Semesua).	
(A) 1/00	4			Procio Anual por Extensión de Garantia.	
amon #5 omnith				Treamp of respuests ante Falles, expressible on Horas	
			THE RESERVE	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	3
COMENTARIO	Indicar página de	ATRBUGBS	REQUERIMIENTO	0.00000.000	
PROVEEDOR	catalogo de	STN38390	IMPRESCINDIBLE	DESCRIBCION	MBT
MOGATI CON 1	odjnbe	THE PARTY OF THE	YEVALUABLE	White parties a	
		1000		CARACTERISTICAS GENERALES	- 34
			Imprescindible	Equipo de ultrasonido (destarbatrador) denta nuevo, sin uso, no	1.1
				openoralisación	180
			aggurosadur	Requentitiens Electrico 220V±10%-50Hz Enchula nacional	ži
			e(qipuloseidu)	El equipo debe contar con al menos 3 ajustes o programas.	13
			MATERIAL DISCUSSION	(Limpact, endodoncia y perpending)	7.1
			aldibriosargmi aldibriosargmi	Fiscuencia vibratoria del equipo de 30±2 kHz o rango superior. Peso del equipo: gual o inferior a 1 kg.	91
			01 manuachadus	Peso del equipo igual o interior a 500 g.	91
			aldibriosasqmi	Acces automatico de frecuencia	21
			aldibriosasqui	apodos ms A duem ap estado afriços	8.1
			aidibri searqmi	It edel de control	6.1
			eldibri paergmi	Australia de potencia mediante perilla o similar.	01.1
			01	Control del caudal de agua mediamis penilia	111
			eldibrii tararqmi	Incluye set filtro de agua:	21.1
			eldibri asergmi	Pieza de mano sabotisvable	1113
			imprescribble	Puntus autoclavables	71.1
			manus and a	VCCEROBIOS	2
			eldibni azenami	incluit al menos 3 puntas de escanficación (G4, G6 y G8).	1.2
				E) ednibo gape wine con todos los accesands y camponentes que	10127
				to hagen functional yen las cantidades adecuadas, independiente	
				de si estas, estan o no descritas en esta ficha tecnica o por falta	
			eldibricsesqmi	de descripción, por favor indicarlas en las coservaciones. De	2.2
			Andrew Control of the Control	надлени до вудли одлую сошфенивирно для рениур эл ордио	100
				functoriamiento y que no se encuentra especificado, se solicital	
				indicatio	
		1		Marrial Michico: Identificación de aspectos Michicos para su	
				amania de la libración, rendimientos, etc.). Uno en diama	4,000
			eldibniosavdmi	original y uno en idioma español o ingles. Para ambos casos debe	53
				eutregar una copia en digitali (Serà solicitado al adjudicasano)	
				Marual de usuanti identifica aspectos de operación para uso. En	
			# aldibriaterq mf	le obstroitor éred), intigiby orangmi atempa na lonegee emorbi	2.4
			-202020-0000-00	-adjudicatario)	
				CERTIFICACIONES	ε
			aldibrioserqmi	Certificado CE/EDA vigente	3.1
			10	Certificación ISO: 9001 vgentin	3.5
			01	earthight 284EF OSI noises Mines	3.3
			eidibniczerymi	Certificación IEC-60601-1	3.4
			eldibritasangmi	Proveedor debe ser distribuidor oficial de la marca del equipo	13.6
			ammuneautus.	ofertado. (Inciluir certificado)	98
			aldibriosarymi	Certificado de servicio Bionico autorizado por el fabricante, en	9.0
			nonuneadus	CVIP	9.6
		- 10		ATMBYTROM	*
			aldibriotarqmi	Garantia de al menos 12 meses	17
		- U.	aldibriozangmi	Admense ab oboined ie efmerub offis rog noionelmem 10 zonem M.	45
			aidibrescandini	Editesep ob obotion is Witsill one too not prefixem FC according.	6.0

item de Licitación beblinsO



ZEKACIO DE STOD CHICAE
"Vaderisiciou edniboyedribaujeuto brokotos Monastru Guestiou.
"Vaderisiciou edniboyedribaujeuto brokotos Monastru.

EORMOTYSIO N.J. ŁOKMOTYSIO LECNICO DE MESSAESTA.

omainisalsed& ofnametriclabelus!

Subdepartamento Abastecimiento



#### FORMULARIO Nº1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA" "Adquisición equipo/equipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUD CHILOE

Îtem de Licitación	Cantidad
Estampadora de acetato	1

	Estampadora de acetato		1			
Α.	INFORMACION ADMINISTRATIVA					
	Nombre de la Empresa					
	RUT de la Empresa					
	N.* Licitación					
	Nombre Contacto					
	Número telefónico					
	Correo electrónico					
B.	Plazo					
	Marca					
	Modelo					
	Procedencia					
	Plazo de Entrega	dias corrido				
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semes	tral, Trimestral, etc.)				
	Garantia	SOURCE AND A STATE OF THE STATE		(Mi	nimo 12 meses)	
	Precio Anual por Extensión de Garantía.	con IV				
	Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas		(Miximo 24 hora			
C.	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO					
İTEM	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO IMPRESCINDIBLES y Evaluable	RESPUESTA OFERENTE	Indicar página de catalogo de equipo		
1	Caracteristicas Generales					
1.1	Estampadora/termoformadora dental nueva, sin uso.	Imprescindible				
1.2	Requerimiento Eléctrico: 220V±10% - 50Hz.	Imprescindible				
1.3	Cuenta con resistencia de carbono para un calentamiento rapido y uniforme de la placa	Imprescindible				
1.4	Motor de 1000 W o superior	Imprescindible				
1.5	Motor de 1400 W o superior.	10				
1.6	Porta modelo con función plana y taza.	Imprescindible				
1.7	Accionamiento automático de vecio	Imprescindible				
		TO THE STATE OF TH				

3.1	Estampadora/termoformadora dental nueve, sin uso.	Imprescindible	
1.2	Requerimiento Eléctrico: 220V ±10% - 50Hz.	Imprescindible	
13	Cuenta con resistencia de carbono para un calentamiento rapido y uniforme de la placa	Imprescindible	
1.4	Motor de 1000 W o superior	Imprescindible	
1.5	Motor de 1400 W o superior	10	
1,6	Porta modelo con función plana y taza	Imprescindible	
1.7	Accionamiento automático de vecio	Imprescindible	
1.8	Posee adaptador universal para utilizar placas redondas y cuadradas.	10	
1.9	Posibilidad de usar placas de diferentes dimensiones, espesores y materiales.	Imprescindible	
2	Accesorios	100000	
2.1	El equipo debe venir con bdos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente de si estas, están o no descritas en esta ficha técnica o por falta de descripción, por favor indicartas en las observaciones. De requerir de algun equipo complementario que permita su optimo funcionamiento y que no se encuentre especificado, se solicita indicarto.	Imprescindible	
2.2	Manual técnico identificación de aspecias técnicos para su operatividad (calibración, rendimientos, etc.) Uno en idioma original y uno en idioma español o inglés. Para ambos casos debe entregar una copia en digital. (Será solicitado al adjudicatano).	Imprescindible	
5.3	Manual de usuario: identifica aspectos de operación para uso. En idioma español. En formato impreso y digital. (Será solicitado al adjudicatario).	Imprescindible	
3	Certificaciones		
3.1	Certificado CE ylo FDA vigente.	30	
3.1	Certificación ISO, IEC, TÚVo similar	10	
3.2	Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en :	10	

Puntaje a evaluar máximo	70
Puntaje obtenido	

Sirvase completar todos los campos.

Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos.-Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las específicaciones

omoimissised/ omomermephing

"nólleuD latiqaoh nólosisione Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE ARLUD CHLOE FORMULARIO N°1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

Cantidad

Làmpara de fotocurado tipo 1 Item de Licitación

Ī	E	E	3		H
ı			Į		
1	丽	Ē	a	ü	g

				N.* Licitación	
				Nombre Contacto	
				Winners telefonico	
				Correo electrónico	
				weld	- 0
	Mar et al.			oxelq	В
				Marca	
				Procedencia	
alas comdo				egenin3 eb ossi9	
6 E - 700	TAME .		ai, Trimestral, etc.)	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semestr	
esem St omi	um)			Garantia	
Vinnos Minno 24 horas	171/			Precio Anual por Extensión de Carantia.	
ENIT STORY	in i			Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas EspecificAciones TecnicA DEL PROBUCTO	ಾ
COMENTARIO PROVEEDOI	ap oficiales ab	ATSBUESTA STNESSENTE	MPRESCINDIBLES REQUERIMIENTO		Mat
	odinpe		X Evaluable	Caracteristicas Generales	- 1
				Lampers de fotocurado para uso en servicio olinico dental en	10000
			Imprescindible	жэнороран ар вирорория на зареружувания	11
			publisacindible	Equipo nuevo, sin uso, no reacondicionado.	21
			ajqipuiosaidiiij	Smowm 0041 sonem le ebsul eb bebignen! of eup toheque ognes o mit 084-069 ebno eb butignol eb ognes?	13
			Hidibrioserqmi	apaidne	7.1
			aldibriosargmi	Equipo cuenta con bateria de lon Lito.	91
			eldibrioserqmi	Equipo cuenta con autonomía de al menos 90 minutos	91
			10	Equipo cuenta con autonomia de al menos 120 minutos	2.1
			aubisacioqupje	Guita de luz de 15 mm o superior Cuenta con tempos de fotopolimenzación de 5, 10, 15 y 20s al	9.1
			ejopuosauduj	SOURCE STATE OF THE REPORT OF THE STATE OF T	51
			50	Modo de fotopolimenzacion puntuali	01.1
			40	Indicador de Tempo de fotocutado seleccionado	111
			01	oberuodd ab whaten ogmet ab tobeoloni	1.12
			eldibniosangmi	Indicador de tratela	1.13
			edibniosangmi	Equipo se utiliza de forma inalambrica.	111
			aldibriosarqmi	Peso igual o inferior a 180g	511
			aldiberganded	Accessing	3
			ejgipuioseidiiij	Cargador o base para cargar compatible con ai equipo oferbado.	12
				El equipo debe venir con fodos los accesanos y componentes.	
			1077700000000000	enos size ne authorae on o nútre para a se atrainin de principal	5-21
			eldibnioseiqnii	Micristra o por falla de descripción, por favor indicadas en las	22
				ohibnemelqmob oqiupe nuglis ab mauper aQ sanoibenesdo	
				dne beumite an objuut gruckonsuleujo k dne uo se eucneuge	
				Manual técnico: identificación de aspectos técnicos para su	
			imprescrindible	operatividad (calibración, rendimientos, etc.) Uno en idioma onginal y uno en idioma español o inglés: Para ambos casos	23
				depe eupedes nue cobie eu gibirei (geus cojicipado si	
				adjudicatano)	
			2×005C -	Manual de usuario: identifica aspectos de operación para uso. En	
			aldibriosenqui	de obstraites ériež), lietigite y assigmi dismit n3 lietises smorbi	2.4
				(outre signo)	_
			30	Cerdificacionse	3
			9	Certificacion FDA yo CE Agente (Adjunter certificado)  Certificacion FDA 93 5485 Agente (Adjunter certificado)	35
			9	Certificación IEC 60601-1 vigente (Adjuntar certificado)	£.E.
			.5	Certificación ISO 9001 de servicio técnico en Chile (Adjuntar	100.00
				сециседо)	3.4
			5.4	Certificado de servicio técnico autontado por el fabricante, en	

Sirvase completar todos los campos

Sirvase agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos.

Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta.

En caso de existit incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado, para corroborar el complimiento de las especificaciones

omixém obinatdo aletnu9

Puntaje a evaluar

SOL

эпраспатавещо уразистиненто

#### \*Adquisición equipolequipamiento Proyactos Normalización Hospital Quellón" \*Adquisición equipolequipamiento Proyactos Normalización Hospital Quellón"

Item de Licitación

	æ		
и			

٧	AVITABLE DIMINISTRATION  Nombre de la Empresa  FUNDAMENTALIONE  SUPPLIENTES  TOTALIONE  AND TOTALIONE  SUPPLIENTES  TOTALIONE  TOTAL				
	RUT de la Empresa				
	N.º Licitación				
	Nombre Contacto				
	Número telefonico				
	Correo electrónico				
-8	02el9				
200	Morca				
	Modelo				
	Procedencia Plass de Entraca				
	Plazo de Entrega	The state of the s			ајиг сошдо
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest Garantia	rai, Trimestrai, etc.)			
				iw)	sesew 21 oww
	Precio Anual por Extensión de Gerantia.				/A/ 1/03
.0	Trempo de respuesta ante Faliss, expresado en Horas			w)	BXITTO 24 horas
	OLDOBON LITTO MENDEL COMPONENT INC.	REQUERIMIENTO	HILL STORY OF	anindo asoibal	
Mai	DESCRIBCION	IMPRESCINDIBLES	ATSBURSTA	indicar página de catalogo de	COMENTARIO
	TO STATE OF THE ST	y Evaluable	OFERENTE	odiupa	PROVEEDOR
- 4	Caracteriaticas Generales	100		0.000	
1.1	rejumbere de polocoriado para uso en servicio clínico dentiri en	imprescindible			
	especialidades de odontopediatria y ortodoncia.				
21	betturn everythis	hnprescindible			
	Paso igual o inferior a 150 g.  Paso igual o inferior a 150 g.  Sanda de superior que foi esta de compartor de compartor que foi esta de compartor q	imprescindible			
91	apaidne  unavend ou cobing on ougs go ean ean o studio ambaciós dos lo	eldibriosenqmi			
51	раре соизк сол ы menos 3 programas de intensidad.	21429220000			
9.1	Uno de los mandos con internadad de al menos 1600 mwicm?	ejdibniosenami			
4.1	Uno de los modos con intensidad de al menos 3000 mw/cm².	S0 imprescindible			
8.1	Cuenta con un modo de faguedo repido	01			
# L	Cuenta con un modo para ortodone:a	Himprescindible			
01.1	Batheria de lon Life.	#Idibnioserqni			
110	Apaged automatico this fempo an operar	#idibnioseiqmi			
21	Capacidad de sejeccionar el tempo de exposición.	ejojopajosajduji ejojopajosajduji			
£1.	Politico de activada de activación de activa				
41.	Cuerto de aluminio equivalente técnico.	imprescindible 10			
7	Accesorios	01			
1.5	Cargador o bese para cargar compabble con el equipo ofertado.	Imprescindible			
		auduneacuone			
60	Cargador o base para cargar por cada uno de los equipos ofectados	Proprietation			
	El adupo debe venir con todos los eccesonos y componentes				
	que lo hagan functional yen las cantidades adecuadas.				
-	independients de si estas, estan o no descritus en esta ficha				
£.5	sechica o por falta de doscripción, por favor indicartes en las	#Idibniosendmi			
	opeanaciones. De requerir de algún aquipo complementado				
	edneutone as on out y chaintenolant ambdo as stimmed eup				
	esbecilicado, se solicita indicado				
	Manual Sportco: Identificación de aspectos fácnicos para su				
P (	operativided (calibración, rendimientos; etc.) Uno en idioma				
	cripinal y uno en idioma español o inglés. Para ambos casos	Imprescindible			
	debe entregar una copia en digital. (Sent anticitado el				
_	eqingicasuo)				
3.5	Manual de usuano: idensaco espectos de operación para uso. En				
5 (	Management of normal impress y digital. (Set a solicitado al	eldibribearqmi			
_	(outperipripe)				
E	Certificaciones				
1.0	Certificación FDA yo CE vgente (Adjuntar certificado)	30			
71	Certificación ISO 13485 vgente (Adjuntar certificado)	9			
E	Certificación IEC 60601-1 vigente (Adjuntar certificado)	g			
213	Certificación ISO 9001 de servicio técnico en Chile (Adjuntar	9			
	(certificado)	50.1		-	
91	Certificado de servicio tecnico autorizado por el fabricante, en	01			
	Chile	6906	1		

	obinatdo sistenuq
56	omixém
	Puntaje a evaluar

Sirvase completar todos los camples on observadones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos - Si el oferente no cumple no observadones obligatorios es declara inadmisible la clerita.

En caso de exactorio de casa de la la la de la la completa de la completa

En caso de existivincongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones.

Sirvase completes todos for campor.

Si desse agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos 
Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatonos se declara madmisible la oferta

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones sécnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del

equipo ofertado, para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

	Puntaje obtenido
SS	omixém
200	Teuleve e eternuq

				RUT de la Empresa N.º. Licitación Nombre Confacto	
				Mombre Contacto	
				Número telefonico	
				Correo electrónico	
				100	
- SAIT	7.105	S ASSESSMENT	SECURITIES NO.	ozej4	8
				Marca	
				Modelo	
dias corido				The state of the s	
onuna rour	7.111		at, Trimestral, etc.)	Piazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semestra	
sesem ST omi	U(M)		Times him processes to	Caranta	
V) ng2				Precio Anual por Extensión de Garanda.	
aenori &S ornixi	(VV)			Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas	
5 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Strait C		ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	9
COMENTARIO	indicar página de catalogo de		REQUERIMIENTO	DESCISION	Mat
PROVEEDOR	de catalogo de	ЭТИЗЯЗЧО	y Evaluable	NOIDAINIDERIO	pica i
	24776		0.000.017.1	Caracteristicas Generales	- 1
			eldibriosergmi	Lampara de fotocurado para uso en servicio climico dental en	
			aidigiainsaidiiii	especialidad de rehabilitación oral.	303
	-		imprescindible	Cuents con bottin de encendids y apagado.	15
			ejqipuioseiduij	Equipo inalambrico.	6.1
			jubiescargipje	Cuentia con al menos 4 LEDS.	11
			ejajpuiosauduuj	ol eup vonequii ognes o 217-286 ab abro ab butignol ab olavretri	51
				eleanta con lente de al mends 12 mm, capaz de cubrir.	
			imprescindible	completements on molei	9.1
			aldibriosardmi	Enelection with mental de beboeded	7.1
			aldibriosaydmi	Cuenta con al menos 3 modos de forpolómentación.	9.1
			eldibrioserqmi	Energizado con balarias de lido recargadas o superior	6.1
			Imprescindible	Cuenta con indicador de baserla baja	01.1
			S0	us odweg ep obenj upisuedsas ep opow o cojiewojne opebedy	11.1
			68000	osn	
			01	commemicators de sempo de sosponimentado.	1.15
			imprescrindible	Tiempos de folopolimenzado entre 1 y 20 segundos:	E1.1
- 10			ejqipuioseidui)	A menos 6 opciones de tempo de facopolimerzado.	114
			ejdipuipsauduuj	Cargador o base para cargar compatible con el equipo ofertado	17
			Automorphic delica	El aquipo debe venir con todos los accesorios y componentes	9.4
		lin l		que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas.	
				independente de si estas, estão o no descritas en esta foña	
			eldibricasngmi	sei ne aehealbri sov favoripolon, por favor indicarlas en las	2.5
			25	observaciones. De requent de algun equipo complementario	_
				que permita su opárno funcionamiento y que no se encuentre	
				especificado se solicita indicardo	
				м эния засила произусастри до вебястре десилов баца ел	
			L SXLON AN	operatividad (calibración, rendimientos, etc.) Uno en idioma	0.0
			gupujoseiduij	original y uno en idioma espeñol o logiés. Para ambos casos	53
				дере видейзи тиз собіз ви фіфзі (двиз зоји: фядо ву	
				(onete olbulbe	
			eldibrioseignii	na osu eser in commentate appropriate (Sera solicitado si Membra de sepaño. En al commentativo de compresa emoio:	2.4
			automorphism (	adjudication (Crandon (Crandon Crandon	w 2
	- 60			Certificaciones	- 1
			aktibriozengmi	Certificacion F DA yo CE vigente (Adjuntar certificado)	3.1
			9	Certificacion 19 13485 Agenta (Adjuntar certificado)	33
			9:	Certificación IEC 60601-1 vigente (Adjunta: certificado)	33
			9	Certificación ISO 9001 de servicio tecnico en Chile (Adjuntar	≯.E
			100	(орелушно)	2050
			0.1	Certificado de servicio Vicnico autorizado por el fabricante, en Chile	3,5

1	E out obsrucatet de fraccinado tipo 3	
bebthe3	tem de Licitación	



"Adquisición equipo/equipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUO CHILDE FORMULARIO N°1 "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

Subdepartamento Abasicelmicano

# FORMULARIO N°1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA" "Adquisición equipo/equipamiento Proyectos Normalización Hospitzi Quellón" SERVUDO DE SALUD CHLOÉ

Item de Licitación

Cantidad



15.2	al adjudicatano)	augunus negaria ia			
52	Manual de usualo: Identifica aspectos de operación para uso En idioma españo: En formato impreso y digital. (Será solicitado	Imprescindible			
23	adindicatano)  depe estretian nua cobia en didirai (Sera solicitado al outilus) Anno en idioma esbargo o indire: Sara ampos casos oberapadad (calipracion' iandimientos' oir. ) fuo en idioma (waunai peurico: identifecacion de asbectos acuicos basa an	aldibniceorgimi			
2.1	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente de si estas, estan o no describas en esta ficha focnica o portialita de descripción, por favor indicadas en las observaciones. De nequent de algún equipo complementario que permita su optimo funcionamiento y que no se encuente especificado, se solicita indicado.	a-dibni seerq mi			
7	Accesorios			1 200	
11.1	Cuenta con indicador de funcionamiento del calentador.	Proprescindible			
04.1	Cuenta con display para visualizar tlempo de funcionamiento del equipo	01			
6.1	incluye all menos una sesta de plastico ABS de alta resistencia.	Imprescindible			
8:1	Tanque de acem inoxidable	publisacindible			
11	spesed raim bebelous eveq of neimble head americal pesseds.	publisacioquije			
9.1	Frecuencia de ultrasonido superior a 40 AH.	30			
91	Frecuencia de ultrasonido de 30 MHz o superior	eldibrioseigmi			
1/1	Permite al menos 5 ajustes de tempo de operación	imprescindible			
6.1	Capacidad de al menos 2,5 litros.	imprescindible			
15	Requerimiento Eléctrico, 220V±10% - 50Hz	imprescindible			
1.1	Lavadora de ultrasonido para uso en servicio clinico dental, inueva, sin uso	енриозвидии			
- 1	Caracteristicas Generales				
мэт	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO IMPRESCINDIBLES y Evaluable	ATREUGREM STNENENTE	Indicar página de catalogo de equipo	
2	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO				CO ALL TA DAME
	Tiempo de respuesta ante Fallsa, expresado en Horas			n)	eximo 24 horas
				(W)	sesem ST omin VVI nap
	Garantia Precio Anual por Extensión de Garantia				-
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest Garantia Precio Anual por Extensión de Garantia	tal, Trimestral, etc.)			dias carrido
	Garantia	trai, Trimestrai, etc.)			
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest Garantia	(.ote ,leuteamin, etc.)			
	Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest Garantia	tal, Trimestral, etc.)			
	Merca Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenlmiento Preventivo (Anual, Semest Garantia	(.de ,leuteuni, etc.)			
:8	Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest Garantia	tal, Trimestral, etc.)			
.8	Marca Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Azusal, Semest Garantia	tal, Trimestral, etc.)			
.8	Correo electrónico Marca Medelo Procedencia Plazo de Entrega Poriodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest	tai, Trimestrai, etc.)			
.8	Número telefónico Corrao electrónico Marca Marca Modelo Procedencia Procedencia Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest	tai, Trimestrai, etc.)			
9	Nombre Contacte Número telefónico Conteo electrónico Marca Marca Procedencia Procedencia Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest	tal, Trimestral, etc.)			
.8	N.* Licitación Número telefónico Conteo electrónico Marca Marca Procedencia Procedencia Garantia	tal, Trimestral, etc.)			
:8	Nombre Contacte Número telefónico Conteo electrónico Marca Marca Procedencia Procedencia Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest	tal, Trimestral, etc.)			

	Puntaje obtenido
05	omisém
	Puntaje a evaluar

Sivase completer todos los campos

Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos --Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado, para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

### omainiansaik omainitradapqus

#### "Adquisición equipolequipemiento Proyectos Normalisación Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUD CHILOÈ FORMULARIO N°1. "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

Cantidad

noiostioiJ eb meti

No.	-	-	
-	-		

	A PROPERTY OF			A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	
				INFORMACION ADMINISTRATIVA	A
				Monthly Familian Common	
				seerigm3 si eb TUR	
				N.* Licitación	
				Nombre Contacto	
				ooinotelet onemüN	
				Correo electrónico	
Kalosti-	TENNS TO	7 8 1 8	THE PARTY OF	ozeid	.8
				Marca	
				oleboM	
				Procedencia	
оршоэ зеур				Plazo de Entrega	
			(.bte ,letteemhT ,le	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semestr	
sasam St amin	(W)			Garanta	
Vinos				Precio Anual por Extensión de Garantia.	
asyon AS amixel	N)			Tiempo de respuesta ante Fallas, expressão en Horas	
	THE WAY		Carriera	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	
COMENTARIO	judicar página	ATSEUGSER	REQUERIMIENTO	No. Telephone Elipse	141.5
PROVEEDOR	de catalogo de	OFERENTE	IMPRESCINDIBLES	DESCRIPCION	MBT
	odinbe		y Evaluable	37,000,000	
	-		A1000 - 00	Caracteristicas Generales	1
			imprescindible	Localizador de Apice para servicio Cinico Consulta Cental, nuevo.	1.1
			, majericeswich),	DBN UIS	
			aldibrioserqmi	Requestminants electrics 220 V± 10% - 50 Hz.	12
			Imprescindible	Equipo cuenta con pantara QU, ellatrica de al menda 4,5°	EI
			S0 imprescindible	Equipo cuenta con basinos recargable	91
			os eldibniosergmi	Equipo cuenta con una base ajustable. Obriga respuesta en fempo real.	8.f
			acondinate admit	Permitte ausstrateur de sonido.	2.1
			eldibrioserami	Emite alarma de proximidad al ápice de Zimm.	8.1
			aldibriosergmi	Calibración automática.	6.1
			eldibriosergmi	Apagado automático despues de un tempo sin uso	01.1
			10	Werma zumbido cuando la lima esta cerca del ápice.	110
	- circ	1777		Accessorios	2
			imprescind/ble	Incluye cable de medición	1.5
			imprescindible	Incluye at mence 2 clos lebiales:	22
			aldibriosantmi	incluye at mence 2 genetics	5.3
	-		Imprescindible		2.4
			endibriosevimi imprescindible	incin/e cardago: compaggie con equipo ojerniqui	96
			01 pompuosputus	Include at mence 2 puries de prieba.	5.6
				El ednido depe atuni, con pagos por eccosonos à componentes increhe au menos y brunsas na brancas	6.7
				dine jo padau procipus) keu jas cautigages agecnagas:	
				que la negan trincional y en las canto ades adecuadas, lindependiente de si estas, estim o ho descritas en esta ficha	
			eldibribserami	[]	4.6
			Biologicsandun	monica o por falta de descripción, por favor indicarlas en las	12
				органдастания развительно при при при при при при при при при при	
				dne beunits as obtain ynucionamiento y que no se encuente	
				especificado, se solicita indicano	
				Manual Monicu identificación de aspectos tecnicos para su operativadad (calibración, rendimientos, etc.) Uno en idioma	
			aldibricasiqmi	sosso sodms svef , seigni a loheqse emoiti ne onuv isnigno.	8.5
				debe entrega, una cobia en digitali (Sera solicitado al	0.0
				(outre pipnipe)	
				Manual de usuario: dentifica aspectos de operación para uso. En	_
			eldibriosenami	idioma español. En formato impreso y digital (Sera policitado al	5.9
				(authorities)	
				Certificaciones	2
			imprescind/ble	Certificación FDA yo CE vgente (Adjuntar certificado)	1.5
			ŝ	Centificación ISO 13485 vigente (Adjuntar centificado)	3.5
			50	Certificación IEC 60601-1 vigenta (Adjuntar certificado)	5.5
			9	Certificación ISO 9001 de servicio técnico en Chile (Adjuntar	15
	-		18	(ceugesqu)	22

	Puntale obtenido
08:	omixém
	Puntaje a evaluar

Sivase completer todos los campos.

Si deses agragar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (e frase similar), sino especifique valores definidos.

Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta.

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas los comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

33

1E

nagho us y odiupe

#### "Adquisición equipolequipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" FORMULARIO Nº1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

	Microarenador neumático	
DebBraco	from de Licitación	
30	SEKAJOO DE SYLOD OHIC	B



1,6	Incluir certificado de calidad, seguridad yo ISO, dependiendo del como FDA CE, TUY, CSA UL, IEC, DIN o ISO, dependiendo del	01			
1	Certificaciones				
2.4	aj adinqicatauo). Eu iqiowa asbayoj: Eu tourrato iliubiaso Aqidittal (Saus solicitado. Wauntal de nanauc: ideutaços asbactos de oberaciou bara nao.	eldibniosenqmi			
23	Manual tecnico: identificación de aspectos secricos para su operatividad (calibración, rendimientos, etc.) Uno en idioma odginal y uno en idioma español o ingles. Para ambos casos debe entregar una copia en digital. (Será solicitado al adjudicatino).	ejqipuraedulij			
55	El equipo debe venir con todos los accesarios y componentes que lo hagan funcional y en las canádades adecuadas, independiente de si estas, están o no describas en esta ficha fundamente o por falta de descripción, por favor indicadas en las observaciones. De requerir de algun equipo complementario que permita su optimo funcionamiento y que no se encuentra específicado, se solicita indicarlo.	Imprescindible			
1.2	Deposito de al menos 40g de oxido de aluminio de 50 micrones.	eldibnicamqmt			
3	Accesorios			<u> </u>	
61	pQY oquipe leb omixém ose9	50			
9.1	Cuenta con boton de accionamiento	Imprescindible			
L's	Dispone de conexión a silón odonfológico	Imprescindible			
9.1	burilas de certuro	eidibniosengmi			
91	Puntas intercambiables y autoclavables	Imprescindible			
y L	Compatible con granulaciones de oxido de aluminio entre 50 a 100 micrones	eldibnipsesqml			
13	Con aguja eyeotora de 138*	aldibniosaspm			
21	Edniba bayayı	Imprescindible			
rr	Microarenador neumásico para serácio clínico dental, nuevo, sin uso	inprescindible			
	Caracteristicas Generales			recover.	
мэті	DESCHIDON	REQUERIMIENTO MPRESCINDIBLES Y Evaluable	RESPUESTA OFERENTE	Indicar pàgina de catalogo de equipo	COMENTARIO
2	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO			-4	
	Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas			N/	sevor 45 omixel
	Precio Anual por Extensión de Garantia.			rote)	AVI noo
	minerae0	I'ma 'spocassus tron	-	(N)	(sesem ST omini
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semes	/ ste testament lest			ориос сецр
	Plazo de Entrega				7,7
	Procedencia				
	Modelo				
	SOTEM				
.8	ozeld				
	Correo electrónico				
	Número telefónico				
	Nombre Contacto				
	N. Licitación				
	RUT de la Empresa				
	Nombre de la Emprisa				
A	INFORMACION ADMINISTRATIVA				
	Microarenador neumático				- 1
	The state of the s				-
	Itom de Licitación		e0	pepgu	t

	Puntaje obtenido
Ot-	omixim
	Puntaje a evaluar

Ðŀ

10

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones tècnicas la comisción podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones Si et oferente no cumple con alguno de los items obilgatorios se declara inadmisible la oferca - Lobertage información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), aino especifique valores definida. Sirvase completar todos los campos.

Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en

como: FDA, CE, TUX, CSA, UL, IEC, DIN o ISO, dependiendo del

ofmimisotzada ofmametraqubdue

# Subdepartamento Abastechniento



FORMULARIO N°1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"
"Adquisición equipo/equipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellon"
SERVICIO DE SALUD CHILOE

Item de Licitación	Cantidad
Micromotor multiplicador	
All confirmations again the confirmation of th	
INFORMACION ADMINISTRATIVA	
Nombre de la Empresa	
RUT de la Empresa	
N* Licitación	
Nombre Contacto	
Numero telefonico	
Correo electrónico	

100	Procedencia				
100	Plazo de Entrega Pariodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semestral, Trimestral, etc.)	ral, Trimestral, etc.)			olias conido
7.65	Garantia	THE COURT PROPERTY.		(W)	Minimo 12 meses
	Precto Anual por Extension de Catanna. Tiempo de respuesta ante Fallar, expresado en Horas			(894	Махіто 24 боли
ITEM	DESCRIPCION DESCRIPCION	REQUERIMIENTO IMPRESCINDIBLES y Evaluable	RESPUESTA	tridicar pagina COMENTARIO de catalogo de PROVEEDOR aquipo	COMENT
	Caracters Strass Generalists Atcromotor electrics dental para uso en rehabilitàción prai	The Control Control Control of the C			
	nuelo, sin uso.	Imprescindible			
	Requestminants which ice 220V = 10% - 90Hz	Imprescrindible			
	Consider maxima mayor o lough a 3.5 Norm	Imprescindible			
	Cumbroon functor de memorie para al menos 2 programas.	imprescindible			
1.6	Cuenta con funcion de memoria para al manos 3 programas	30			
	Valualization de RPW en viole digital	Impressingible			
	Equipo quenta con M.	10			
	Cuenta con botan de reversa.	Imprescindible			
	Aunts de relación de transmisión para 15, 11, 16,1 y 20,1	R			
7 5	Controlled oper pedali	0 0			
Τ	Interer combangulo multiplicador 1.E T.2 line A2001. o	imorauzindible			
	equivalente lectrico				
110	Micromotic compatible con contrarigula plantado.	mprescondule			
	Accesonos				
1.0	Blequipol diable water con todos los accesarios y componentes que lo nagen funcional y en las catidades adecimadas independiente de si estas, entan o no descritas en esta ficha fectiva a o por lista es descripción, por tracer indicarias en las deservaciones. De trequent de algue aquipo complementario que permita au upilimo Autolomaniamo y que no se anciente procesaria.	Imprescindible			
T	enperiorizado se ponorte marciano. Manual fechicos identificación de sebechos técnicos para su				
0.00	wanta sector identification are appropriate those pare su- approximated (satisfication), institutivaments, set; ) Upo en idiama original y und en idioma repaint o inglée. Para ambos casos dobe entreger una copte en digital. (Serta solicitado al edjusticatamo).	Imprescindible			
2.3	Manual de usuano: identifica aspectica de operación para uso. En idioma español: En termato impreso y digital. (Será solicitado al edjudiraterio).	Imprescindible			
	Certificationes Configuration FO & an OF strants (Astrontocourse)	international distriction			L
ni Hi	Certificación ISO 13485 vigente (Adjuntar certificado)	il.			
3.3	Cardifeación IEC 50501-1 Agente (Adjuntar certificado)	mprestindible			
3.4	Centificación (SO 9001 de sentitio lecnico en Chile (Adjuntar centificado)	ŧπ			
3.6	Certificado de servicio liécnico autorizado por el fabricante, en Chile	suprescription and the second control of the			
4	Post vents				
4.1	durants at periods de darantia	mprescindible			
4.2	Garantia por al menos 12 meses	Impresoindible			
4.3	Debe incluir installector, ypuesta en marche para todos los equipos chefados.	myrescrabis			
# d	Adjunter carta de compromites de capacitación al parsenal citerco en el uso del aquepos y que indigua instrucciones de limpiada y destrifecto nos oquino y que indigua restrucciones de impiada y destrifecto nos oquino y asse accesorios. La apparitación notre ser desarrollada por un especialmentargicacionada y su ejecución determinara la recepción conforme de las equicos.	elchananidu			
4 S	Capacibación el personal tecnico de mantenimiente que incluye funcionamiento del aquipo, resolución de falles comunes bajo apporte bielimico cuye interrampción no implique perdida de nevente.	Imprescindible			
0 4	Asegurar repuesatus y apcessonos por lodis el período de vida útil destarado del essuiro	Impresoindible			
* *	Garantia de suministro de insumos yo repuestre del equipo que avale el correcto y normal funcionamiento de édite durante su	Impresondible			

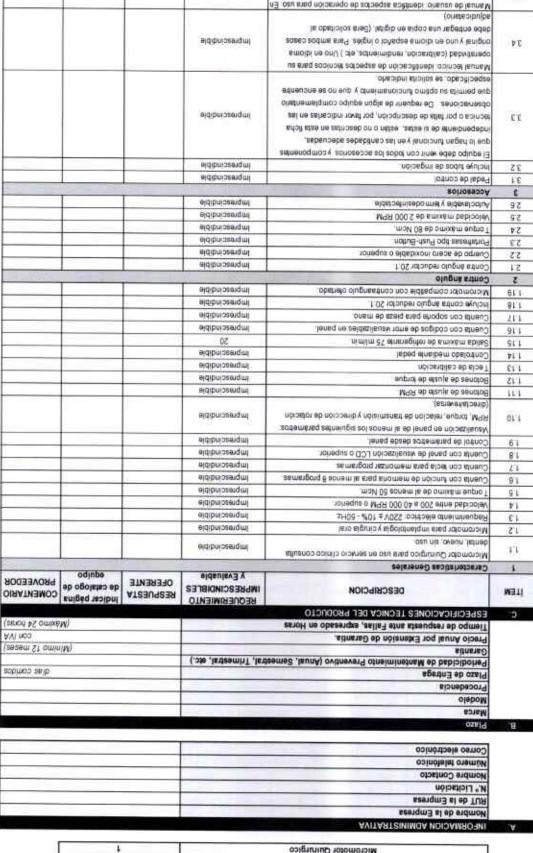
Puntaje a evaluar nakimo	
funtale obtanido	

Sirvase completar todos has campos.

Si desa agregar información en observaciones no indique "verespecificacionas" (o frace similar), sinc especifique valores definidos—
Si at orerente no cumple con alguno de fos item doligacionos de declara inadmisible (a ofesta antidos de sensitir incongruencias en el declara especificaciones facionas la comissión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofestados para consoberar el cumplimiento de las especificaciones facionas la comissión para consoberar el cumplimiento de las especificacions.

# \*Adquisición equipolequipamiento Proyectos Momalización Hospital Quellón" \*Adquisición equipolequipamiento Proyectos Momalización Hospital Quellón"





нідіриозвиди

le obsticilos áreč) latigiby cerrami demot n3 loñaqse emoib

3.5

#### Salud Chiloé

Servicio de

Subdepartaments Abasiceimiento

Sirvase completar todos los campos. Si el oferente no cumple con aiguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta. Si el oferente no cumple con aiguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta. En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica dell equipo ofertado, para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

	Puntaje obtenido
0E	omixém
	Puntaje a évaluar

100000000000000000000000000000000000000	Certificaciones	Þ
 imprescindible	Certificación FDA yo CE vgente (Adjuntar certificado)	- 17
ş	Certificación ISO 13485 agente (Adjuntur certificado)	2
imprescindible	Certificación (EC 6060 1-1 vigents) (Adjuntar certificación)	3
9	Certificación ISO 9001 de servicio élonico en Chile (Adjuntar certificado)	Þ
sidibriasmom/	Provendor debe ser distribuidor oficial de la marca. Adjuntar ceráficado.	5
aidibriosanqmi	Certificado de servicio técnico autorizado pos el fabricanto, en Chile	9
	Post years	9
eldibriosenqmi	Sebe incluir at menos of 1 martenciones preventivas anuales: durante el periodo de garantia	1
#idibniosengml	Garantia por al menos 12 meses	7
#Iddnipe#yqmi	Debe incluir installacion y puesta en marcha para bodos los equipos ofernados	£
eldibnicsetqrvi	Adjuntar carts de compremiso de capacitación al perconal especialistariaplicacion del equipo y sua accesonos. La capacitación debe ser desarrollada por un fimpieza y describección del equipo y sua accesonos. La capacitación conforme de los equipos y sua accesonos. La capacitación conforme de los equipos y capacitas de los equipos de capacitación conforme de los equipos de capacitación conforme de los equipos de capacitación conforme de los equipos de capacitación conforme de los equipos de capacitación conforme de los equipos de capacitación conforme de los equipos de capacitación conforme de capacitación de los equipos de capacitación de los equipos de capacitación de capacita	*3
eldribnicsenqini	Capacitacion al personal bécnico de mantenimiento que incluya funcionamiento del equipo, resolución de fallas comunes baro soporte teleborico cuya intervención no implique pendida de parantia	91
ри Билес (и фр.)	litu saw eb oboneq le obol noq sonusecce y adrender naugeal, oquipa leb oboratoeb	91
aldibriosardmi	Garantis de suministro de insumos ylo repuestos del equipo que avale el correcto y normal funcionamiento de éste durante su pendo de garantis. (Adjuntar carta de dompromiso).	23

Subdepartamento Abastecimiento



# FORMULARIO Nº1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA" "Adquisición equipo/equipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUD CHILDÉ

Îtem de Licitación	Cantidad
Motor de endodoncia	1

	Nombre de la Empresa					
	RUT de la Empresa		-			
	N." Licitación					
	Nombre Contacto					
	Número telefónico					
	Correo electrónico					
	Correo erectronico					
В.	Place					
В,	Plazo					
	Marca					
	Modelo					
	Procedencia					
	Plazo de Entrega				dias corridos	
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest	tral, Trimestral, etc.)				
	Garantia		(Minimo 12 meses			
	Precio Anual por Extensión de Garantía.				con IVA	
	Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas		(Máximo 24 horas)			
C.	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO					
İTEM	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO IMPRESCINDIBLES y Evaluable	RESPUESTA OFERENTE	Indicar página de catalogo de	COMENTARIO PROVEEDOR	
813	Características Generales	y Cyarumore		equipo		
1.1	Unidad con micromotor para endodoncia nuevo, sin uso	Imprescindible				
1.2	Requerimiento electrico: 220V ± 10% - 50 Hz.	Imprescindible				
1.3	Velocidad del eje motor: 1500 - 5000 RPM o rango superior.	Imprescindible				
1.4	Torque: 0.4 - 4.0 o rango superior.	Imprescindible		_		
1.5	Cambio de giro automático cuando el torque limite es alcanzado.	100000000000000000000000000000000000000				
1.6	Cuenta con señales de advertencia acústica	Imprescindible				
1.7	Indicador de bateria baja	Imprescindible				
1.8	Sistema push button.	Imprescindible				
1.9	Control mediante pedal.	Imprescindible				
1.10	- Carlo de la companya del companya de la companya della companya	Imprescindible				
1.11	Amacena al menos 9 configuraciones de torque y velocidad.	Imprescindible				
1.12	Motor puede operar durante la carga.	10				
1.13	Pesa māximo del equipo 1,2 kg	10				
1.14	Incluir contraingulo reductor 6:1.	Imprescindible				
	Cuenta con pantalla LCD o superior y controles en base de carga.	Imprescindible				
1.15	Permite calibración del contra ángulo.	Imprescindible				
2	Accesorios					
2.1	Pedal de control	Imprescindible				
2.2	Cuenta con soporte para pieza de mano.	Imprescindible				
2.3	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes, que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente de si estas, estan o no descritas en esta ficha, técnica o por falta de descripción, por favor indicartas en las observeciones. De requenir de algún equipo complementario que permita su optimo funcionamiento y que no se encuentre especificado, se solicita indicarto.	Im prescindible				
24	Manual técnico identificación de aspectos técnicos para su operatividad (calibración, rendimientos, etc.). Uno en idioma original y uno en idioma español o inglés. Para ambos casos debe entregar una copia en digital. (Sera solicitado al adjudicatano).	Imprescindible				
2.5	Manual de usuano: identifica aspectos de operación para uso. En idioma español. En formato impreso y digital. (Será solicitado al adjudicatario).	imprescindible				
3	Certificaciones				1 - 1 - 1 - 1	
3.1	Certificación FDA y/o CE vigente (Adjuntar certificado)	imprescindible				
3.2	Certificación ISO 13485 vigente (Adjuntar certificado)	5				
3.3	Certificación IEC 60601-1 vigente (Adjuntar certificado)	Imprescindible				
3.4	Certificación ISO 9001 de servicio tricnico en Chile (Adjuntar certificado)	5)				
10000	Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en	7.20				

Puntaje a evaluar	
máximo	40
Puntaje obtenido	

Sirvase completar todos los campos.

Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos.-Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta

En caso de existir incongruencias en el detalle de las específicaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las específicaciones

Salud Chiloé

Si desea agregat información en observaciones no indique "ver sapecificaciones" (o frate similar), sino especifique valores definidos.

Si al ofesente no cumple con alguna de los liems obligatorios se dedara inadmisible la oferta.

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisarios documentos de fabrica del equipo detas combinitento de las especificaciones.

Sitvase completar todos los campos

	Puntaje obtenido
SS	omisém
9	Puntaje a evaluar

32	Provieedor es distribuidor oficial de la marce. Certificado de servicio lácnico autorizado por el fabricante, en	+	nublescindole			
3.4	C842gC9Q0)	T	g			
33	Certificación IEC 60601-1 vigente (Adjuntar certificación ISO 9001 de servicio técnico en Chite (Adjuntar	+	9		_	_
33	Certificación IO 13485 vigente (Adjuntar certificado)	+	g G			-
3.1	Certificación FDAyo CE Agento (Adjuntar certificado)	+	ejgipuidseiduj			
8	Certificaciones	-	aldibornasural			
- 0	adjudication	_				
5.5	idioma español. En formato impreso y digital, (Sera solicitado al	Ι.	eldibnisserqmi			
30.60	Manual de usuano: identifica aspectos de operación para uso. En	11117				- 1
	ngingic nativo)	193				$\overline{}$
	gepe euppéau nus cobis eu gélipi (Sets nojorigiqo aj					
54	оидшеј Апио ви идоци в верейој о јарве Рага атбас севое	1	ejgipujosejdus			- 1
	обогарудения (сміріворіці на подівні виді при виді про ви ідівшя	1	E17973 C000000			
	Manual tecnicos identificación de aspectos tecnicos para su	4				
	esbecigoses es soscita judicado	+				
	dne beunin an obguc yruciousuieup A dna uc se eucneuge	Ш				
	opzervacjouez : De redneux de algun ednipo complementano					
53	tecnica o por falta de descripción, por favor indicarlas en las	11.	ejqipuipsadwi			
-	equipe de la sette de la sette de la constant de la					
	que lo hagan funcional yen les candidades adecuadas.					
	El equipo debe venir con todos los accesanos y componentes	3				
2.2	Soborde pare pleas de mano	+	eldibniosesqmi			
1.2	Pediii de contri	+	imprescrintible			
Z	Accesonos	-	- shall an an an an an an an an an an an an an			
E1.13	Controllado por pedal	T	ejgipujoseidwj			
211	purpuy op streid tried epodos siónpuj	+	aldibnipamqmi			
11/1	Longitud del cable mayor o igual a 1 metro	+	imprescindible			
011	capacided de roter en arribos sendides	+	ajgipuitsaudus			
6.1	Cuenta con LED para visualizar estado del equipo	+	01			
8.1	увиша воргасатра del motor.	1	50			
7.1	Function velocided de crucero para reducir tabga del pre		01			
9 L	жэт филора опент ар вхагд	1	jurbineciugipje			
51	Equipo con pieza de mano integrada.		pubsacjudible			
21	Torque de al menos 4 Nom o superior		imprescindible			
13	Velocidad 1000 - 35000 RPM o rango superior		eldibniosenumi			
13	Requesimilants electrics: 2204 ± 10% - 50Hz. Enchula nacional		ajgipuiosaiduij			
1.1	Motor de sobremesa dental, nuevo, un uso.		Imprescindible			
- 1	Caracteristicas Generales	ALL	100			
0.000	Water Water Street	П	y Evaluable	ZINZVZJO	odiupe	OGTTAGU.
MBT	DESCRIBCION		IMPRESCINDIBLES REQUERIMIENTO	ATSBURSER STNERBERTE	Indicar página de catalogo de	COMENTARI
9	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO		The second secon		The state of the s	
	Tiempo de respuesta ante l'allas, expresado en Horas				(0)	serion AS omixal
	Precio Anual por Extensión de Garantia.					NI non
	Garantia		Luna langements i lang		W/	Resem ST ormin
	Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semest	lantea	Cate lextsomist lex			
	Procedencia	_				obmos selb
	oleboM					
	Marca					
.8	piazo					
	Соптво еместолісо					
	Compo darkalan	_				
	Application described					
	Numere contacto	_				
	Nombre Contacto					
	N." Licitación Nombre Contacto					
	Nombre Contacto					

Motor de sobramesa	
item de Licitación	
	1



FORMULARIÓ N°1 "FCRRNULARIO TECNICO DE RESPUESTA" "Adquisición equipoloquipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" "Servicio de salud chilloè

Cantidad

Subdepartamento Abasterimiento

Servicio de

#### Salud Chiloé Servicio de

Subdepartamento Abastecimiento

"Adquisición equipolequipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón" SERVICIO DE SALUD CHILOE FORMULARIO Nº1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"





				N.* Licitación Nombre Contacto	
				Numero telefonico Correo electronico	
				Water and the second	
				05/0 4	E
				Marca	
				oleboM	
				Procedencia	
alles comidos				sgeting eb oxelq	
			trai, Trimestrai, etc.)	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semesti Garantia	
sesem St omini	W)			Procto Anual por Extensión de Garantia	
AVI noo	v			Tiempo de respuesta ente Fallas, expresado en Horas	
Absomo 24 horas	w)	_		ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	.0
COMENTARIO	indicar página de catalogo de	ATRENUESER STRENESER	WPRESCINDIBLES REQUERIMIENTO	DESCHIBCION	Mati
MOUZZYON I	odiupe	71117171715	y Evaluable	Caracteriations Generales	1(4)
			1575 - 3	Scaler neumático para uso en servicio clínico-consulta dental,	
	l (		ektibrioserqmi	osn us 'oxenu	1.1
			Imprescindible	Cuenta con conexión tpo Midwest.	2.1
			imprescindible	Frecuencia de oscilacion entre 5600 y 5850 Hz o rango superior	6.1
			eignui reseduir	enbirge of eup	CARL
			Imprescindible	Maleriai de pieza de mano y puntas debe ser acem inoxidable.	11
			риривеснаруе	Authoriaveble hasts 1357	91
			нфинанифр	Peso menor o igual a 70g	9.1
			#Idibnioseiqmi	Incluir puntus 51, 52 y 53 y llave	L's
				Accesorias	2
			,	El equipo debe varin con hados los accesanos y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente de si estas, estan o no descritas en esta ficha	
			eldibrioserqml	lecnica o por falta de descripción, por favor indicadas en las observaciones. De requerir de algún aquipo complementario	12
				especificado, se solicita indicado y que no se encuentra que permita su solicita indicado	
			aldibniosenami	Manuel tecnico identificación de sepectos tácnicos para su operatividad (calibración, mindimientos, etc.) Uno en idioma onginal y uno en idioma españoi o inglés. Para ambos cisos debe entregar una copia un digital. (Sera solicitado al	22
			\$150.00ar.n.co	Partual de usuano: identifica aspectos de operación para uso.	1.000
			Imprescindible	En idioma español En formato impreso y dignal (Será solicitado al adjudicatario).	53
		-		Confincaciones	1.6
			eldibrioseigmi	Certificación FDA yo CE vigente (Adjuntar certificado)	32
			9	Certificación ISO 13485 vigente (Adjuntar certificado)	33
			9	Certificación IEC 60601-1 vigante (Adjuntar certificado) Certificación ISO 9001 de servicio fécnico en Chite (Adjuntar	3.4
				Certificado) Proveedor es distribuidor oficial de la marca.	3.5
			Imprescindible	Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en	e e

	Puntaje obtenido
51	omixém
	Puntaje a evaluar

Sirvase completar todos los campos.

Si desea agregar información en observaciones no indique "ver específicaciones" (o trase similar), sino especifique valores definidos. Si al oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta.

En caso de existir incongruendas en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado: para corroborar el cumplimiento de las especificaciones

Subdepartamente Abastecimiento

FORMULARIO Nº1 "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA" "Adquiración Hospital Quellón" "Adduiración Hospital Quellón" SEQUID CHILOE

Cantidad

Kit rotatorio

Item de Licitación



	Manual de usuano: identifica aspectos de operación para uso	The state of the s			
	(ougs:spn(pr				
3241	debe entregar una copia en digital (Sera solicitado al				
2.9	accep and me surg and a longer amoin in our y simple.	eldibrioserqrivi			- 0
	emoibi ne onti ( pre , entreimiento, not selbitatione).				
	Manual Monico identificación de aspectos ticnicos para su				
	Paspecificado, se solicita indicario.				
	due permita uu optimo funcionamenty y que no se encuente				
100	observeciones De requeñt de algun equipo compleministrito	C EAVING BUILDING			
1.9	Secnics o por falts de descripcion, por favor indicartas en las	eldibniosengmi			
	independients de si estas, estan o no descritas en esta ficha				
	que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas.				
10.1	El equipo debe venir con fodos los accesoros y componentes				
9	Accessing	A THE STATE OF THE			-
9.5	D*36f is elidevial or 135*C.	eldibniosenqmi			
5.5	Conexión intra	ejqipujoseiduij			
\$.č	MRR 000 25 eb emisem beblooleV	ejqipuioseduri			
E.5	1. T attach de biologie	aldibinisteadmi			
2.2	Ровее видостой екания	imprescindible			
1.6	Con conexión tgo Midwest	aldibriosatymi			
\$	Micromotor FX205	ara areas a sale			
91	D-261 e eldesslogue	eldibnisserqmi			
91	Cuerpo de acero inoxidable.	eldibriosengmi			
77	26.5 gramati sezari sred	#idibolosenami			
£4	Webcoded maxima de 40 000 HPM	imprescindible			
45	Stateme de cabezal limbio	aldibnissangmi			
17	1:1 sansmision directs 1:1	aldibriosargmi			
*	Sistema de cebezal limpio	e-pre-upre-ud-u			
3.5	THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT	imprescindible			
9.6	2E.S. gettermid A.D. steller in territ	evaluation and the			
5 E	softnetme bor ne abritativo M	eldibnioserqmi			
3.4	MRR 000 00 ab armisam babicolaV	imprescindible			
3.3	3'2ET s eldevelootual	Imprescindible			
3.2	Cabezal de acero de aluminio y mango de aluminio	eldibnissandmi			
3.1	1.1 strangering on directal	Imprescindible			
3	Cuerpo de acero moxidable: Contraengulo FXZ5	oimmuineo ifiria			
2.2	увидо ездолошно	imprescindale Imprescindale			
5.5	Нодативијот де сегатиса.	aldibriographiqui			
7.5	Autocinvable a 135°C	aldibriasarymi			
53	Velocidad 325.000-410.000 RPM	eldibnissengmi			
2.2	Cabazal estandar	ejqipuideaduuj			
2.1	Conexion tipo midwest	aldibnicsangmi			
2	S aufq xalk ansid anidhuT	Constitution of Assessment of Street	0 0		
1.1	Act rotatodo dental, nuevo, sin uso.	eldibnissergmi			
1	Caracteriaticas Generales			-	
110		S y Evaluable		odiupa	with the second
Mat	DESCRIBCION	IMPRESCINDIBLE REQUERIMIENTO	ATSBUGSER OFERENTE	indicar página de catalogo de	
3	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO				Manual Array
	Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas			V <sup>2</sup>	Maximo 24 hor
	Precio Anual por Extensión de Garantia.				1 000
	Garantia			P(I)	isem St ominiN
	Periodicidad de Mantenimiento Proventivo (Anual, Semesi	ral, Trimestral.			
	Plazo de Entrega				omos selb
	Procedencia				
	olaboM				
200	Marca				
- 8	च्या <sub>री</sub>				
	02000 02000 02000				
	Correo electrónico				
	opinotelat criemum				
	Nombre Contacto Número telefónico				
	N.º Licitación Nombre Contacto Número telefónico				
	Nombre Contacto Número telefónico				

eldibrioseiqmi

En idiorna español. En formato impreso y digital. (Será solicitado

#### Salud Chiloé Servicio de

Subdepartamento Abastecimiento

SL	Carifecado de servicio técnico autorizado por el fabricante, en Chile	eldibnipearqmi	
9.2	ecnem al eb la jako robiuditale as robsevon?	Imprescindible	
E 2	Certificación ISO 9001 de nervicio técnico en Chile (Adjuntar certificado)	\$	
7.7	Certificación (SO 13485 vigente (Adjuntar certificado)	9	
17	Centificación FDA yo CE vigente (Adjuntar certificado)	01	
L	Certificaciones		

Puntaje obtenido	
omixém	50
Puntaje a evaluar	

uipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones	
caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comission podra revisar los documentos de Tabrica del	u3
el aferente no cumple con alguno de los items obligatorios ac desentanis la electra.	
eses agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos.	15
Software soi senon including asset	nie.

Sivase completar todos los campos Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especóficaciones" (o trase similar), sino específique valores definidos. Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta En caso de existir incongruencias en el detalle de las específicaciones tecnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para comoborar el cumplimiento de las específicaciones

	Puntaje obtenido
30	omiskm
	Puntaje a evaluar

3.5	Certificado de servicio técnico autorizado por el fabricarie, en Chile	ajqipuiosauduuj			
5.4	However as distribution of cial de la marca.	eldibniosendmi			
53	Certificación ISO 9001 de servicio lécnico en Chile (Adjuntar certificado)	9			
55	Certificación ISO 13485 vigente (Adjuntar certificado)	g			
5.1	Certificación FDA yo CE vigente (Adjuntar certificado)	01			
3	Certificaciones				
EV	Cuerpo de acero inoxidable	imprescindible			
91	озниоиобы обием	eldibniosengmi			
91	Rodamientos de ceramica.	eldibrioserqmi			
2.1	Autociavable a 135°C.	eldibnioseiqmi			
6.1	Velocidad 325 000-410 000 RPM	pubuescurgipje			
15	Cabezal estandar	ejqipujaseiduli			
1.1	Conexion topo midwest	Imprescindible			
1	£ auf9 xeM ane9 anidruT		11		
M3T	DESCHILCION	IMPRESCINDIBLE S y Evaluabia	RESPUESTA OFERENTE	indicar página de catalogo de equipo	COMENTARIO PROVEEDOR
3	ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	THE RESERVOIS		SE SHEW AND	
	Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas			W)	(aeion às omise)
	Precio Anual por Extensión de Garantia.			W)	AVI noo (aevori NS omissis
	Garantia Precio Anual por Extension de Garantia.				AVI noo
	Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes Gerantia Precio Anual por Extension de Garantia.	, latus-mirT , lati			(sasam St omin AVI noo
	Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes Gerantia Precio Anual por Extension de Garantia.	,leutesmirT ,leut			nimo 12 meses) AVI noo
	Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes Garantia Precio Anual por Extension de Garantia.	,leutraminT ,leut			nimo 12 meses) AVI noo
	Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes Garantia Precio Anual por Extension de Garantia.	,lextractinT ,lavi			(sasam St omin AVI noo
	Marca Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semes Garantia Precio Anual por Extension de Garantia.	,leuteninT ,leut			(sissism S1 omin AVI noo
8	Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes Garantia Precio Anual por Extension de Garantia.	,leuteninT ,leut	-		nimo 12 meses) AVI noo
	Marca Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Semes Garantia Precio Anual por Extension de Garantia.	,leuteninT ,leut			nimo 12 meses) AVI noo
	Correo electrónico Marca Marca Modelo Procedencia Plazo de Entrega Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes Garantia Precio Anual por Extension de Garantia.	,leuteninī ,leut			nimo 12 meses) AVI noo
	Número Islefónico Correo electrónico Marca Marca Modelo Procedencia Procedencia Perodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuei, Semes Garantia Perodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuei, Semes	.lextesminT ,lext			SBSBM ST omin AVI noo
	Número Islafónico Corrao alectrónico Marca Marca Procedencia Procedencia Perodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuei, Semes Garantia Perodicidad Actual por Extension de Garantia	.lesteeminT ,lest			SBSBM ST omin AVI noo
	Nº Licitación Nombre Contacto Número talefónico Corrao electrónico Marca Marca Marca Modelo Procedencia Pitaco de Entrega Precedencia Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuai, Semes	.ledesminT ,ledi			(sasam St omin AVI noo
	Número Islafónico Corrao alectrónico Marca Marca Procedencia Procedencia Perodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anuei, Semes Garantia Perodicidad Actual por Extension de Garantia	.ledestrinT ,ledi			The second secon

PL	Istneb enictuiT		
bebline3	ltem de Licitación		



FORMULARIO N°1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"
"Adquisición equipolequipamiento Proyectos Normalización Hospital Quellón"

SERVICIO DE SALUD CHILOÈ

Subdepartaments Abasterimiento

Servicio de Salud Chiloé

Subdepartamento Abastecimiento

## FORMULARIO N\*1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

	-
100	100
В	- C
ю	A0000
в	90000
102	Colonial Library

sogmes eol todos tesalgmos asevil?

	nbre de la Empresa
	AVITARTZINIMOA NOICHMRO
01	Contra ángulo
bebtina3	ltem de Licitación

Certificado de servicio fécnico autorizado por el fabricante, en: Chile	eldibniosenqml			
Proveedor es distribuidor objuditaib se sobeevord	jurbiescindible			
Certificación ISO 9001 de servicio tecnico en Onile (Adjuntar	9			
Centificacion (SD 13485 agents (Adjuntar centificado)	9			
Ceréficación FDA yo CE vigante (Adjunter certificado)	06	Ÿ		
Certificaciones				-
Sistema de cabezal limpio	eldibnicaenqmi			
BES ortemelb AD sesent eseq	eldibnisserqnii			
solneimebon ne obnitinoM	Imprescindible			
Wel9 000 09 ab amaxim bebiodely	Mpmecindible			
Authoritanile a 135°C.	Imprescrindible			
Cabezal de acem de alumínio y mango de alumínio.	Imprescindible			
T.f. stoastb noisimenen T	Imprescindible			
Contraangulo FX25	Contraction III			
DESCHIBCION	MPRESCINDIBLES  Y Evaluable  REQUERIMIENTO	ATSPUESTA OFERENTE	Indicar página de catalogo de equipo	
ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO				
Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas			M)	Maximo 24 horas
Precio Anual por Extensión de Garantia.				AVI 1103
Garantia	and the same		(M)	(sesem ST ormin
Periodicidad de Mantenimiento Preventivo (Anual, Sem	stral, Trimestral, etc.)			
Regenting ab casaly				adines comidee
Procedencia				
oleboM				
Marca				
ozelq				
Correo electrónico				
Milmero talefónico				
Nombre Contacto				
N. Licitación				
searqm3 al ab TUR				
Nombre de la Empresa				
AVITARTZINIMOA MOIDAMSORNI				
Courts angulo			10	ſ
CONTRACTOR CONTRACTOR		UW C WIL	рерді	1
Nombre de la	Empresa	olugns strioO  AVITASTRINIMIA M  AVITASTRINIMIA M  Essegnia	olugné stinoO  AVITARTZINIMOA M  ERENQUEJ	olugus strood AVITARTRINIMOA M Essengmi3 (

En caso de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones técnicas la comisión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones Si desea agregar información en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos.
Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta

Puntaje a evaluar miskimo Puntaje obtenido

Subdepartamento Abasterimiento

# FORMULARIO Nº1: "FORMULARIO TECNICO DE RESPUESTA"

bebilna3	nòisetici de meti		
uoilenb isiidsoh uoi	Adquisición equipolequipamiento Proyectos Normaliza SERVICIO DE SALUD CHILOE		



		ejgipuioseidiuj	Certificado de nervicio secritico autorizado por el fabricante, en Chile	52
		publisacionalis	Proveedor es distribudor oficial de la marca.	24
		9	сецисадо) Сецисастой ISO 2001 де земисто леситсо ем суте (yalnutas	5.3
	- //	g g		5.5
				5.1
			Certificaciones	2
		audipijosaudua	Sistema de cabezal limpio.	24
		imprescendible	Para tresart EG diametro 1, fi	91
		eidibniosengmi	Rodamientos de cerámica.	51
		imprescindible	Velocidad maxima de 200 000 RPM	+1
		Imprescindible	O*861 steel aldevelootuA	13
		ejgipuigeauduij	Cuerpo de acero moxidable o stanio.	15
		ajgipujosajduj	Multiplicador 1.5	1.1
			Contrangulo multiplicador	- 1
de catalogo de de catalogo de	ATSENESTA OFERENTE	S Y Evaluable S Y Evaluable REQUERIMIENTO	DESCRIBCION	M31
			ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO	. 3
(W)			Tiempo de respuesta ante Fallas, expresado en Horas	
			Precio Anual por Extensión de Garanda.	
r(M)		Waster of District Control	Geranda	
		tral, Trimestral,		
			and the second s	
	100		Plazo	8
			Correo electrónico	
			Numero talefonico	
			Nombre Contacto	
			N.* Licitación	
			The same of the sa	
			INFORMACION ADMINISTRATIVA	¥
7			Contra angulo multiplicador	
	qe cersiogo de	RESPUESTA indicar página de catalogo de CATEMENTE.	trai, Trimestrai,  (Mi)	Namero belefonico  Namero Belefonico  Namero Belefonico  Correo electrónico  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Marca  Percedencia  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Procedencia  Procedencia  Procedencia  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Mulpicacio  Mulpicacio  Procedencia  Mulpicacio  Mulpicac

	obinatdo aletnu9
DΖ	omisám
	Puntaje a evaluar

Si desea agregar informacion en observaciones no indique "ver especificaciones" (o frase similar), sino especifique valores definidos - Si el oferente no cumple con alguno de los items obligatorios se declara inadmisible la oferta for cumplimizaciones de existir incongruencias en el detalle de las especificaciones tecnicas la comissión podra revisar los documentos de fabrica del equipo ofertado; para corroborar el cumplimiento de las especificaciones sodmes sol soboř teželdmos assytiž

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sub Departamento RRFF Servicio de Satud Chiloé

#### Formulario Nº 2: ANEXO ECONÓMICO

#### Licitación para Adquisición de Equipos Consulta Dental Proyecto NHQ

100.00		
ID:		
ID.		

Se requiere que proveedor indique el detalle de su oferta económica en el siguiente cuadro, según los equipos/equipamiento que se oferten en esta propuesta, para efectos de incorporar a inventario del Hospital:

Linea	NOMBRE BIEN Y/O SERVICIO	Plazo de entrega	Garantia técnica	GANTIDAD	Valor unitario	Valor total
1	Amaigamador			2		
2	Cámara Fotográfica			1		
3	Centrifuga			1		
4	Electrobisturi Dental			it		
5	Equipo Gutapercha			3		
6	Equipo Ultrasonido			2		
7.	Estampadora de Acetato			1		
8	Lámpara de Fotocurado 1			1		
9	Lámpara de Fotocurado 2			2		
10	Lámpara de Fotocurado 3			1		
11	Lavadora de Ultrasonido			1		
12	Localizador de Ápice			1		
13	Microarenador Neumático			1		
14	Micromotor Multiplicador			1		
15	Micromotor Quirúrgico			1		
16	Motor de Endodoncia			1		
17	Motor de Sobremesa			3		
18	Scaler Neumático			3		

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sub Departamento RRFF Servicio de Salud Chilos

Kit Rotatorio	4	
Turbina Dental	14	
Contra Ángulo	10	
Contra Ángulo Multiplicador	2	
St 2V		
IVA incl		
	Turbina Dental  Contra Ángulo	Turbina Dental 14  Contra Ángulo 10  Contra Ángulo Multiplicador 2

El piazo de entrega se presenta en días no puede ser superior a 60 días corridos.	(Indicar si son hàbiles o corridos). El plazo máximo de entrega
Nota 1. La garantia técnica no puede ser inferior	a 12 meses
Nota 2: Debe indicar Piazo de Entrega de lo cont	rario su oferta será desestimada, declarándose inadmisible.
El no entregar esta información, generará que la	oferta sea inadmisible.
Quien suscribe se hace responsable de la inform	ación entregada

Nombre y firma representante legal

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de solido de Salud Chilos avan ameramento dos solidos constantes de solido con constante de solido con constante de solido con constante de solido con constante de solido con constante de solido con constante de solido con constante de solido de s

#### Formulario N\*3: COMPROMISO DE CAPACITACIONES

#### UHIO atoyeque Metre Manuel Dente Pentel Proyecto UHIO

-----

En esta instancia, se verifica que el oferente se compromete a realizar las capacitaciones a usuarios técnicos y clínicos, por la totalidad de los equipos ofertados, y según lo solicitado en Bases Técnicas de la propuesta

TV 2 12 70	New Property	DESTINACION PÚBLICA ID
		Mombre del oferente
OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO	Man
		eup essileiseqee eb eshdês de obesitiste certificado de fibricados de siles de constitue de cons
		bebilistot al ereq sozinito soneusU e nòtostitaces equipos ebeneticados soberrefor especial de equipos especial de equipos especial de esp
		eneq lestigación de reconal técnico del hospital para la totalidad de equipos ofertados
		Incluye carta de compromiso de capacitación a usuarlos clínicos y personal técnico

legal atnatnazardar emrif y ardmoN

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sub Departamento HRFF Servicio de Selud Chilos

#### Formulario Nº4: SERVICIO TECNICO DEL OFERENTE

#### Licitación para Adquisición de Equipos Consulta Dental Proyecto NHQ

	ID:							
ď	complete la	información	de este	Formulario,	para	contar	con	

Se requiere que proveedor complete la información de este Formulario, para contar con la información de Servicio Técnico de su empresa. En caso de no completar o no presentar está información, su oferta será desestimada.

ANTECEDENTES GENERALES				
Licitación Pública ID				
Nombre del oferente				
SERVICIO TECNICO				
Tipo de servicio técnico (Propio / Sub-Contratado)				
*En caso de ser Sub-Contratado, indicar el nombre de la empresa				
contratada.				
Autorizado por fabricante (Si / No)				
Dirección				
Nombre del responsable del servicio técnico				
Teléfono Fijo				
Teléfono Móvil				
Correo electrónico				
Tiempo de respuesta de forma remota (Debe ser <= 24 horas)				
Tiempo de respuesta en terreno (Debe ser <= 4 días habiles)				

Nombre y firma representante legal

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloè Sub Departamento REFF Servicio de Salud China

#### Formulario N° 5: COMPROMISO MANTENCIONES PREVENTIVAS Licitación para Adquisición de Equipos Consulta Dental Proyecto NHO

para	Adquisición de	Equipos Consulta	Dental Proyecto NHQ
	ID.		

El proveedor se compromete en esta instancia, a realizar mantenciones preventivas de los equipos adjudicados según el siguiente programa, como mínimo (indicar lo que aplica según su oferta):

tinea	NOMBRE BIEN Y/O SERVICIO	MP al año por equipo	Aplica
1	Amaigamador		
2	Cámara Fotográfica		
3	Centrifuga		
4	Electrobisturi Dental		
5	Equipo Gutapercha		
6	Equipo Ultrasonido		
7	Estampadora de Acetato		
8	Lámpara de Fotocurado 1		
9	Lámpara de Fotocurado 2		
10	Lámpara de Fotocurado 3		
11	Lavadora de Ultrasonido		
12	Localizador de Ápice		
13	Microarenador Neumático		
14	Micromotor Multiplicador		
15	Micromotor Quirurgios		
16	Motor de Endodoncia		
17	Motor de Sobremesa		

Subdepartamento Abastecimiento

Servicio de Salud Chiloé Sun Departamento BRFF Servicio de Soun Chicoe

18	Scaler Neumático	
19	Kit Rotatorio	
	Turbina Dental	
20	Contra Ángulo	
	Contra Ánguio Multiplicador	

Además, el proveedor deberá hacer entrega del programa de mantenciones preventivas al Encargado de Equipamiento Médico del Hospital, ajustado a la fecha de Puesta en Marcha efectiva de los equipos.

Si el equipo es libre de mantenimiento indicar "NO" en columna "Aplica"

Quien suscribe se hace responsable de la información entregada y se compromete a dar cumplimiento a esta.

Nombre y firma representante legal

Subdepartamento Abastecimiento

**ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLÍQUESE**, por el funcionario competente, la presente resolución en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 letra b) Nº 1 y 2 del Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

ARTICULO TERCERO: NÓMBRASE, Comisión de Evaluación del proceso licitatorio de la Propuesta Pública denominada: "ADQUISICIÓN EQUIPOS CONSULTA DENTAL PROYECTO NHQ", a los siguientes funcionarios dependientes del Servicio de Salud Chiloé;

NOMBRE	RUT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Claudio Bastias	14.217.548-7	dr.cgbastias@gmail.com	65-2326600
Jorge Parada	19.166.400-0	pmh2020.quellon@gmail.com	65-2326600
Emanuel Astudillo	18.268815-0	emanuel.astudillo@redsalud.gob.cl	65-2326600
Gonzalo Bustamante	17.717.342-8	carolina.rodriguezs@redsalud.gob.cl	65-2326600
Claudio Bastias	14.217.548-7	dr.cgbastias@gmail.com	65-2326600

ARTICULO CUARTO: INFÓRMESE, los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación y Adjudicación de la Propuesta en la plataforma de la Ley del Lobby; www.leylobby.gob.cl Quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación indicada en las Bases o Portal mercadopublico.cl, En caso que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido Portal.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

SR. ERIC GUTIERREZ MORALES

DIRECTOR (S)

SERVICIO DE SALUD CHILOE

SR.EGM/SDA.(s)/JURIDICO/C.C./ABAST.(s)FVS/chg

OE SALUD

DIRECCIÓN

Distribución:

- Dpto. Finanzas DSSCh
- Dpto. Jurídico DSSCh
- Oficina Partes DSSCh
- Archivo DSSCH

MINISTRO DE FE

